



Universidad
Autónoma de
Baja California



PDCM

PROGRAMA *de*
DESARROLLO
del CAMPUS
MEXICALI
2023-2027

Vicerrectoría Campus Mexicali



Universidad Autónoma de Baja California

VICERRECTORÍA CAMPUS MEXICALI

Dr. Luis Enrique Palafox Maestre
RECTOR

Dr. Joaquín Caso Niebla
SECRETARIO GENERAL

Dr. Oscar Omar Ovalle Osuna
COORDINADOR DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Dr. Jesús Adolfo Soto Curiel
VICERRECTOR CAMPUS MEXICALI

Lic. Bertha Alicia Coronado Camacho
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
Y PROYECTOS DEL CAMPUS

D.R. 2023 Universidad Autónoma de Baja California
Unidad Central Universitaria
Edificio de Vicerrectoría
Blvd. Benito Juárez y Av. López Rayón s/n
Mexicali, Baja California, México

Programa de Desarrollo del Campus Mexicali

2023-2027

Directoras y Directores de Unidades Académicas

Dr. Alejandro José Peimbert Duarte
Facultad de Arquitectura y Diseño

Mtro. Salvador León Guridi
Facultad de Artes

Dra. Sósima Carrillo
Facultad de Ciencias Administrativas

Dra. Heidy Anhely Zúñiga Amaya
Facultad de Ciencias Humanas

Mtra. Reyna Sofía Terán Félix
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Mtro. Emilio Manuel Arrayales Millán
Facultad de Deportes

Dra. Ana Edith Canales Murillo
Facultad de Derecho

Mtra. Leticia Gabriela Rodríguez Pedraza
Facultad de Enfermería

Dr. Rafael Saldívar Arreola
Facultad de Idiomas

Dra. Araceli Celina Justo López
Facultad de Ingeniería

Dra. Ana María Vázquez Espinoza
Facultad de Ingeniería y Negocios
Guadalupe Victoria

Dr. José Manuel Avendaño Reyes
Facultad de Medicina

Dr. Guillermo Pérez Cortez
Facultad de Odontología

Dra. Gricelda Mendivil Rosas
Facultad de Pedagogía e Innovación
Educativa

Dr. Daniel González Mendoza
Instituto de Ciencias Agrícolas

Dr. Mario Alberto Curiel Álvarez
Instituto de Ingeniería

Dr. Christian Alonso Fernández Huerta
Instituto de Investigaciones Culturales –
Museo

Dr. Luis Mario Muñoz del Real
Instituto de Investigaciones de Ciencias
Veterinarias

Dra. Fabiola Maribel Denegri de Dios
Instituto de Investigaciones Sociales

Subdirectores y Subdirectorías de Unidades Académicas

Dra. Paloma Rodríguez Valenzuela
Facultad de Arquitectura y Diseño

Mtra. Cristina Conde Félix
Facultad de Artes

Dra. Zulema Córdova Ruiz
Facultad de Ciencias Administrativas

Mtro. Marcos Ramírez Espinoza
Facultad de Ciencias Humanas

Dr. Manuel Zavaleta Suárez
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Mtra. Elisa I. Tapia Buelna
Facultad de Deportes

Mtro. Roberto Villa González
Facultad de Derecho

Dr. Arodi Tizoc Márquez
Facultad de Enfermería

Mtra. Ariadna I. Pereira Prado
Facultad de Idiomas

Mtra. Gloria E. Chávez Valenzuela
Facultad de Ingeniería

Dr. Gilberto M. Galindo Aldana
Facultad de Ingeniería y Negocios
Guadalupe Victoria

Dr. Miriam J. Jaramillo Ramírez
Facultad de Medicina

Dr. Gilberto Valenzuela Vázquez
Facultad de Odontología

Mtra. Miriam J. Lugo Gómez
Facultad de Pedagogía e Innovación
Educativa

Dra. Olivia Tzintzun Camacho
Instituto de Ciencias Agrícolas

Dr. Marcos A. Coronado Ortega
Instituto de Ingeniería

Mtro. David Bautista Toledo
Instituto de Investigaciones Culturales –
Museo

Dr. Víctor M. del Villar Pérez
Instituto de Investigaciones de Ciencias
Veterinarias

Administradores y Administradoras de Unidades Académicas

C.P. Griselda Collins Ramírez
Facultad de Arquitectura y Diseño

Lic. Josefina Camacho Pérez
Facultad de Artes

Mtro. Justino A. Laredo Muñoz
Facultad de Ciencias Administrativas

Lic. Dámaris M. López Payán
Facultad de Ciencias Humanas

Lic. Lussiel Gutiérrez Díaz
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas

Mtra. Mireya E. Veyna Reyna
Facultad de Deportes

Mtra. Elizabeth García Espinoza
Facultad de Derecho

C.P. Zenaida Gutiérrez Ruiz
Facultad de Enfermería

Lic. Gabriel Martínez Medina
Facultad de Idiomas

Mtra. Johanna P. Morales Bustamante
Facultad de Ingeniería

Lic. José G. Núñez López
Facultad de Ingeniería y Negocios
Guadalupe Victoria

Mtro. Josué Villegas Sandoval
Facultad de Medicina

Mtra. Dolores M. Valdez Amaya
Facultad de Odontología

Lic. Diana Guzmán Luna
Facultad de Pedagogía e Innovación
Educativa

Mtra. Delia E. Martínez Vázquez
Instituto de Ciencias Agrícolas

Mtra. Kenia L. Rodríguez Félix
Instituto de Ingeniería

Mtra. Erika Zavala Bañuelos
Instituto de Investigaciones Culturales –
Museo

C.P. Liliana A. Ramírez Prado
Instituto de Investigaciones de Ciencias
Veterinarias

Lic. María de los A. Fierro López
Instituto de Investigaciones Sociales

Lic. Betty Berruecos Saldaña
Unidad de Ciencias de la Salud

Jefas y Jefes de Departamento

C.P. Jorge Zatarain Zatarain

Jefe del Departamento de Servicios
Administrativos

Mtra. Mariana Yañez Ruiz

Jefa del Departamento de Apoyo a la
Extensión la Cultura y la Vinculación

Mtra. Olivia Castro Mascareño

Jefa del Departamento de Recursos
Humanos

Dra. Yaralín Aceves Villanueva

Jefa del Departamento de Apoyo a la
Docencia y la Investigación

Mtro. Sergio Enrique Vargas González

Jefe del Departamento de Servicios
Estudiantiles y Gestión Escolar

Mtro. Eduardo Avitia Gutiérrez

Jefe del Departamento de Informática y
Biblioteca

Lic. Isaac Daniel Coronado Ortega

Jefe de la Oficina de Relaciones Públicas del
Campus

Equipo responsable de integración y edición

Lic. Bertha Alicia Coronado Camacho

Jefa del Departamento de Planeación y
Proyectos del Campus.

Dra. Lisandra Quintana Álvarez

Analista de Desarrollo Institucional

Contenido

Metodología para la elaboración del PDCM 2023 – 2027	1
Diagnóstico estratégico	3
Análisis de los elementos externos al Campus Mexicali	3
Diagnóstico interno del Campus Mexicali	9
Análisis FODA	35
Mesas de trabajo	37
Formulación Estratégica	38
Misión	38
Visión hasta 2040	38
Valores institucionales	38
Objetivos estratégicos	39
Prioridades, estrategias y acciones específicas	42
Relación entre el FODA y la formulación estratégica del Campus Mexicali	56
Implementación, seguimiento y evaluación	66
Plan de ejecución	66
Indicadores de evaluación del cumplimiento de acciones	78
Mecanismos de seguimiento y control	84
Anexos	86
Anexo 1. Programas educativos de licenciatura del Campus Mexicali	86
Anexo 2. Programas educativos de posgrado Campus Mexicali	88
Anexo 3. Proyectos de investigación con fuente de financiamiento externa	90

Siglas y acrónimos

ANUIES: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.

CA: Cuerpos Académicos.

CENEVAL: Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.

CGIP: Coordinación General de Investigación y Posgrado.

CGVCA: Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

DA: Dependencias Administrativas.

DADI: Departamento de Apoyo a la Docencia y a la Investigación.

DSEGE: Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar.

EGEL: Examen General de Egreso de Licenciatura.

ES: Educación Superior.

IES: Instituciones de Educación Superior.

IMIP: Instituto Municipal de Desarrollo Urbano.

LGAC: Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.

PE: Programa de Estudio.

PNPC: Programa Nacional de Posgrado de Calidad.

PP: Prácticas Profesionales.

PRODEP: Programa para Desarrollo Profesional Docente.

PTC: Profesores a Tiempo Completo.

PUA's: Programa de Unidades de Aprendizaje.

SNP: Sistema Nacional de Posgrado.

UA: Unidad Académica.

Presentación

El Programa de Desarrollo del Campus Mexicali 2023-2027, está estructurado en cuatro secciones: la primera corresponde a la metodología para el desarrollo del programa, la segunda presenta el diagnóstico estratégico. Esta sección incluye el análisis del entorno al Campus Mexicali, así como un análisis del contexto interno, como resultado del diagnóstico se identifican las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA). Todos los elementos anteriores junto al Plan de Desarrollo Institucional son las bases para realizar la formulación estratégica, tercera sección que se compone de la misión, visión, valores, estructura organizativa, objetivos estratégicos y acciones específicas. Las 76 acciones específicas están alineadas con 25 estrategias del PDI 2023 – 2027. Finalmente, en la cuarta y última sección se describen los mecanismos de implementación, seguimiento y evaluación de las acciones específicas a desarrollar en el Campus Mexicali.

El PDCM 2023 – 2027 tiene como objetivo guiar el trabajo del Campus Mexicali por los próximos 4 años y contribuir en el cumplimiento del PDI 2023 – 2027, en armonía con las características de las unidades académicas que conforman el Campus.

Metodología para la elaboración del PDCM 2023 – 2027

Como bien establece el Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, el programa de desarrollo de los Campus deberá contener, además del diagnóstico, las estrategias y las acciones que habrán de llevarse a cabo para coadyuvar al cumplimiento de las directrices contenidas en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI). En tal sentido se desarrolla una metodología de trabajo que consta de 4 pasos (figura 1), desarrollo estratégico, formulación estratégica, plan de ejecución de acciones e indicadores de evaluación, en conformidad con los Estatutos Generales y el PDI.

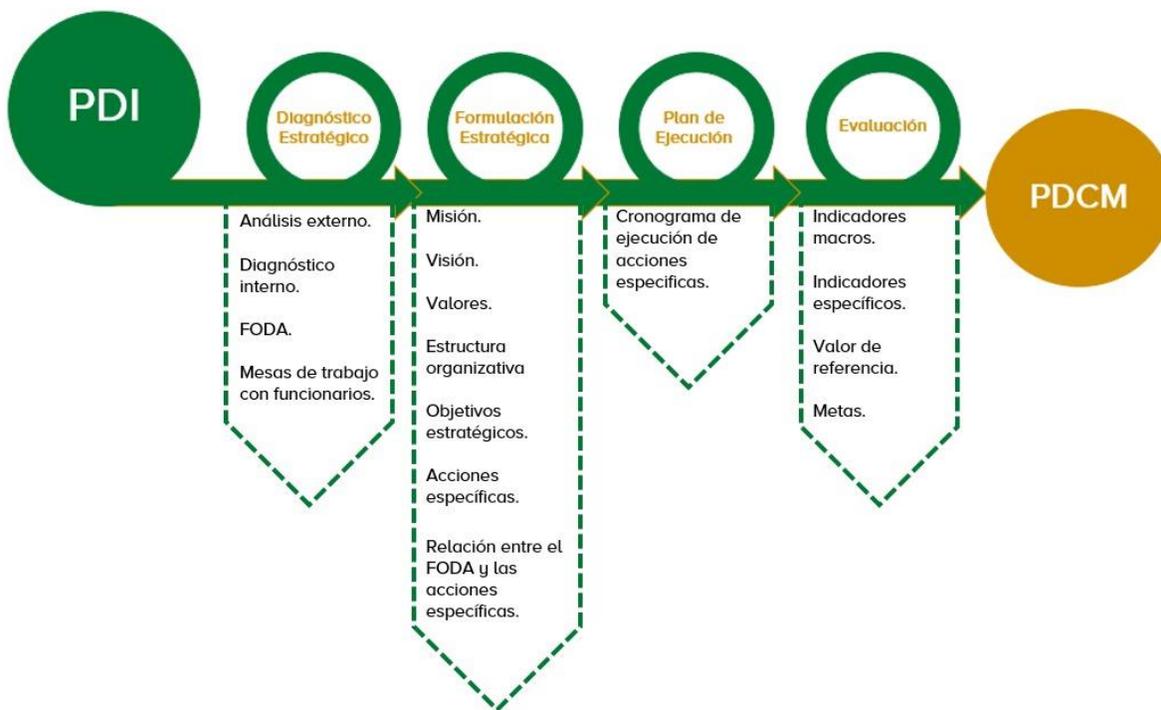


Figura 1. Metodología para la elaboración del PDCM.

El diagnóstico estratégico consiste en analizar los elementos externos al Campus desde el punto de vista económico, medioambiental, político, social y educativo para identificar oportunidades que se pueden aprovechar y las amenazas que pueden afectar a la institución, así como anticipar posibles cambios en el entorno. Por otra parte, en el análisis interno se realiza una radiografía del Campus para identificar las áreas donde existen ventajas competitivas y áreas de oportunidad.

El diagnóstico es la base para realizar la formulación estratégica donde se definirán los objetivos y acciones del Campus Mexicali en los próximos 4 años, para el cumplimiento de su misión y alcanzar su visión. La formulación estratégica del Campus está alineada con las prioridades institucionales definidas en el PDI y con el análisis FODA resultado del diagnóstico estratégico. La formulación estratégica se consolidó con las propuestas resultantes de sesiones de trabajo con funcionarios de las Unidades Académicas que pertenecen al campus.

Finalmente, los dos últimos pasos pertenecen a la fase de implementación, seguimiento y evaluación. La implementación se realizará siguiendo el plan de ejecución de las acciones en cada semestre durante el período 2023 – 2027. En dicho plan se muestra en cada acción la fortaleza que se utilizará para su cumplimiento y así mismo cuál es la debilidad que tendrá un impacto positivo al cumplimiento. Los indicadores de evaluación se utilizarán como herramienta para medir el impacto del cumplimiento de las acciones y al final del período ayudarán en la evaluación de los objetivos estratégicos propuestos.

Diagnóstico estratégico

Análisis de los elementos externos al Campus Mexicali

El análisis del entorno es una parte importante del diagnóstico estratégico ya que realiza un estudio de los factores externos que pueden influir en la toma de decisiones y el desarrollo del Campus Mexicali. Esto incluye factores como las tendencias educativas y planes municipales, los cambios demográficos, sociales y económicos.

Contexto de la educación superior en Mexicali

La Educación Superior (ES) en Mexicali, Baja California se desarrolla en un contexto diverso y dinámico. Mexicali es la capital del estado de Baja California y una de las ciudades más importantes de la región noroeste de México. Hay 36 Instituciones de Educación Superior (IES), 33 de sostenimiento privado y 3 públicas.

En el ciclo 2021-2022 en Mexicali se cuenta con una matrícula de 42,638 alumnos en educación superior. Al profundizar en este recuento destaca que durante el ciclo escolar 2021-2022, en la modalidad escolarizada, Tijuana encabeza la lista con el 50.5% de la matrícula del estado, seguido por Mexicali con el 32.5%, Ensenada (13.8%), Tecate (1.5%), Playas de Rosarito (0.7%) y San Quintín (0.99%) (cuadro 1).

Mexicali es el segundo municipio con mayor matrícula, cantidad de docentes y número de escuelas, y cuenta con una proporción de 1 docente por cada 10 alumnos, solo superado por Ensenada con 1 docente por cada 7 alumnos. Asimismo, la oferta de Educación Superior (ES) se concentró principalmente en el nivel de licenciatura universitaria (90.2%), seguido de posgrado (4.9%), normal licenciatura (2.5%) y técnico superior universitario (2.4%).

Como se observa en el cuadro 2, de los 42,638 alumnos que matricularon en modalidad escolarizada en el ciclo 2020 - 2021 en Mexicali 38,745 pertenecen a licenciatura y de ellos el 62.3% son de sostenimiento autónomo.

Cuadro 1. Información de ES por municipios de Baja California en el ciclo 2021 – 2022.

Municipio	Tipo	Educación Superior	Técnico Superior	Normal Licenciatura	Licenciatura Universitaria	Posgrado
Baja California	Alumnos	131,320	3,176	3,219	118,532	6,393
	Docentes	12,187	220	427	9,884	1,656
	Escuelas2/	235	4	19	131	81
Ensenada	Alumnos	18,186	0	419	16,403	1,364
	Docentes	2,315	0	41	1,745	529
	Escuelas2/	43	0	2	23	18
Mexicali	Alumnos	42,638	0	1372	38,735	2,531
	Docentes	4,072	0	214	3,313	545
	Escuelas2/	77	0	9	37	31
Tecate	Alumnos	1979	0	0	1976	3
	Docentes	127	0	0	126	1
	Escuelas2/	5	0	0	4	1
Tijuana	Alumnos	66,280	3,173	1052	59,570	2,485
	Docentes	5,460	216	135	4,531	578
	Escuelas2/	98	3	5	60	30
Playas de Rosarito	Alumnos	938	3	0	925	10
	Docentes	85	4	0	78	3
	Escuelas2/	6	1	0	4	1
San Quintín	Alumnos	1299	0	376	923	0
	Docentes	128	0	37	91	0
	Escuelas2/	6	0	3	3	0

Fuente. Secretaría de Educación de Baja California, Coordinación de Control Escolar, Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, Secretaría de Educación Pública.

Cuadro 2. Matrícula por sostenimientos a nivel municipal en el ciclo 2021 – 2022.

Sostenimiento	Mexicali	Ensenada	Tecate	Tijuana	Playas de Rosarito	San Quintín
Total	38,735	16,403	1,976	62,743	928	923
Autónomo	24,152	11,077	1,156	29,041	*	698
Estatad	1,746	*	*	4,294	*	*
Federal	4,032	1,932	*	11,610	*	*
Privado	8,805	3,394	820	17,798	928	225

* Los sostenimientos no se contabilizan en este municipio.

Fuente. Secretaría de Educación de Baja California, Coordinación de Control Escolar, Información y Estadística Educativa. Con base en datos del Formato 911, Secretaría de Educación Pública.

La Coordinación de Control Escolar de la Secretaría de Educación de Baja California proyectó un crecimiento de la matrícula en el municipio de Mexicali del 15.33%, lo que representa 46,685 alumnos, como se muestra en el gráfico 1.

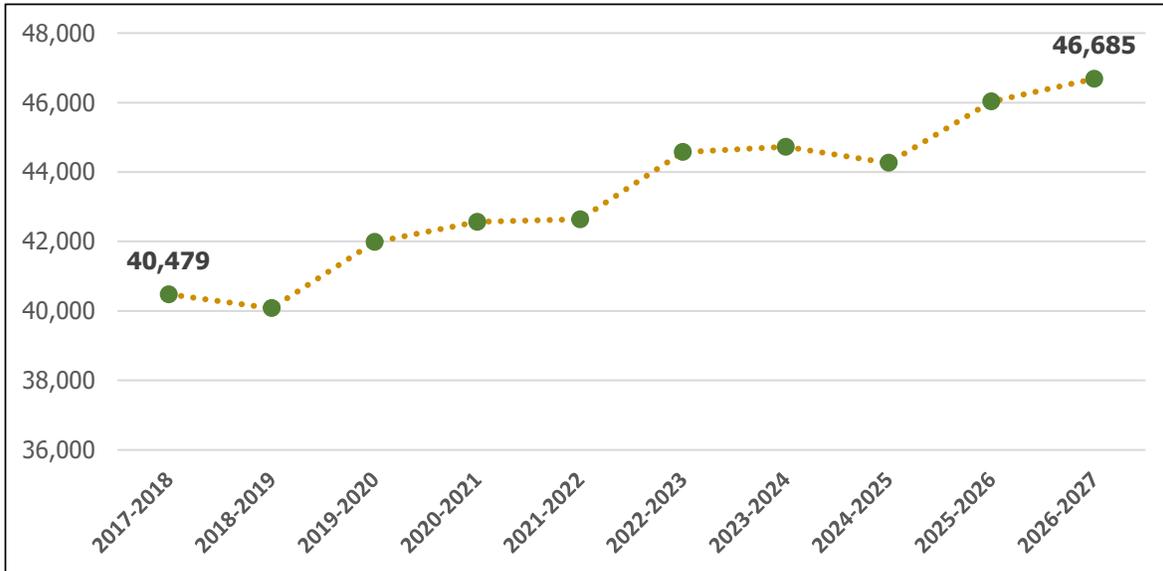


Gráfico 1. Proyección de la matrícula de educación superior en el municipio de Mexicali.

La mayor cantidad de egresados en el ciclo escolar 2020 - 2021 en Mexicali provienen de Universidades Públicas Estatales (37.9%, 171,130 egresados) y Universidades Tecnológicas (19.2%, 86,875 egresados). Por nivel educativo, destacan los egresados de licenciatura (80.3%, 362,706 egresados) y técnico superior universitario (11.1%, 50,001 egresados). Los Programas Educativos (PE) que destacaron en Mexicali por tener mayor número de egresados son licenciatura en derecho (20,908 egresados), ingeniería industrial (16,632 egresados) y licenciatura en enfermería (14,168 egresados).

En el ciclo 2021 – 2022 en Mexicali se ofertan 430 Programas Educativos, de ellos 383 de licenciatura, 47 de posgrado, los cuales se distribuyen de acuerdo con el grado académico de la siguiente manera: 21.2% son especialidades, 51% de maestría y 27.8% de doctorado.

Plan Municipal de desarrollo 2022-2024

La ES puede contribuir al desarrollo regional de Mexicali al ofrecer Programas de Educativos que se ajusten a las necesidades de la región, que fomenten la investigación, el desarrollo tecnológico y establezcan vínculos con empresas y otros actores locales. Las IES en Mexicali pueden jugar un papel importante en la promoción del desarrollo económico, social y cultural, y es importante que se comprometan con las necesidades y desafíos específicos para poder contribuir de manera efectiva al desarrollo regional.

Según datos de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en Mexicali las áreas con mayor número de hombres matriculados en licenciaturas fueron ingeniería, manufactura y construcción, administración y negocios; y ciencias sociales y derecho. De manera similar, las áreas de estudio que concentraron más mujeres matriculadas en licenciaturas fueron ciencias sociales y derecho, administración y negocios y ciencias de la salud.

Por último, entre los proyectos considerados como parte del Plan Municipal de Desarrollo (PDM) 2022-2024 desarrollan estrategias para atender la formación y capacitación para el desarrollo y certificación de competencias laborales, así como para la incubación de empresas ligadas a la economía digital y del conocimiento, en particular para jóvenes, así como el apoyo para la fortalecer la colaboración entre universidad y empresa, como área de oportunidad importante para el crecimiento económico y social de la región.

Características demográficas y socioeconómicas de Mexicali

Mexicali es una ciudad multicultural, con una combinación de influencias mexicanas y estadounidenses debido a su ubicación en la frontera con California esto se refleja en su gastronomía, tradiciones, actividades sociales y económicas.

Según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Información (INEGI) la población en el municipio de Mexicali es de 1,049,792 habitantes (50.4% hombres y 49.6% mujeres), la población desde el 2010 ha crecido en un 12.1%. La tasa de crecimiento poblacional en Mexicali, entre otros factores, se debe a la migración importante que ha ocurrido en los últimos 10 años. Las principales causas de migración a Mexicali son: familiares 42.1%, laborales 39.3%, estudios 6.5%, inseguridad 2.7%.

De acuerdo con la opinión de la ciudadanía, uno de los temas más relevantes y de mayor preocupación es la inseguridad. Asimismo, la corrupción pública y privada, así como el uso deficiente del gasto público se colocan como temas centrales a atender. Por otro lado, los aspectos relativos al desarrollo e imagen urbana, movilidad y medio ambiente se ubican también en un alto nivel de prioridad, particularmente en lo que se refiere al estado deteriorado de las calles, la elevada incidencia de hechos viales, así como la mala calidad del aire y de las condiciones ambientales.

Los temas económicos también se ubican dentro del listado de situaciones de gran relevancia. El contexto de la emergencia sanitaria por Covid-19 revela la necesidad de reactivar la economía y de apoyarse en la creatividad para impulsar más actividades productivas de diversos sectores para apoyar el bienestar de la comunidad y fomentar el crecimiento y la generación de empleos. Todos estos temas están vinculados a una ciudad compleja y con grandes posibilidades de crecimiento. Son temas que se deben tratar sistémicamente y con políticas públicas que funcionen desde una visión integral, en donde se sumen los esfuerzos institucionales para dar respuesta a las problemáticas más apremiantes para la población mexicalense. Las condiciones para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes del municipio deben estar alineadas con las necesidades de las nuevas generaciones y de los grandes retos globales.

Existen 35,010 unidades económicas en el municipio, en la zona urbana se localizan el 83.4% de ellas. Principalmente, se desarrollan actividades consideradas dentro del sector terciario; tan sólo en el área urbana 91.7% de las empresas se dedican a una actividad dentro de esa categoría. La mayoría de la actividad económica en el municipio y en la ciudad de Mexicali la desarrollan micro y pequeñas empresas (aproximadamente el 95%), puesto que cada una de ellas ocupa menos de 30 trabajadores para su operación. Existen otras actividades como la generación de energía, alojamiento, educación, transporte y servicios profesionales que complementan estos rubros.

Mexicali es conocida por tener una economía diversa y activa, en 2022, las ventas internacionales de Mexicali alcanzaron los \$12,734 millones de dólares, mostrando un crecimiento en comparación con años anteriores.

Diagnóstico interno del Campus Mexicali

La Universidad Autónoma de Baja California cuenta con 3 Campus: Ensenada, Mexicali y Tijuana. El Campus Mexicali cuenta con 19 Unidades Académicas, 1 centro de salud, 2 clínicas odontológicas, 1 unidad deportiva, distribuidos en la ciudad de Mexicali, el Valle y San Felipe. En el cuadro 3 se enlistan las unidades académicas según su ubicación.

Cuadro 3. Unidades Académicas de Campus Mexicali

Unidad Central (Mexicali 1)
Facultad de Arquitectura y Diseño
Facultad de Derecho
Facultad de Ingeniería
Instituto de Ingeniería
Instituto de Ciencias Sociales
Centro Universitario en Promoción y Atención de Salud (CUPAS I)
Unidad Deportiva
Unidad Central (Mexicali 2)
Facultad de Artes
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas
Facultad de Deportes
Facultad de Idiomas
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa
Centro Universitario en Promoción y Atención de Salud (CUPAS II)
Periféricas
Facultad de Ciencias Administrativas
Extensión San Felipe
Facultad de Ciencias Humanas
Facultad de Enfermería
Facultad de Medicina
Facultad de Odontología
Instituto de Ciencias Veterinarias
Instituto de Investigaciones Culturales - Museo
Clínica odontológica Calle 11
Clínica odontológica los Naranjos
Centro de Ciencias de la Salud
Hospital de Pequeñas Especies
Valle
Facultad de Ingeniería y Negocio Guadalupe Victoria
Instituto de Ciencias Agrícola
Extensión Ciudad Morelos

Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

La población estudiantil de la UABC se ha mantenido constante, producto del esfuerzo de la institución por mantener activa la matrícula en sus PE. En el período 2015 – 2022, la matrícula en el Campus Mexicali se ha incrementado un 8%. Lo anterior derivado del incremento de más de 15 % en la matrícula de la Facultad de Ciencias Administrativas, Extensión San Felipe y la Facultad de Ingeniería y Negocios Ciudad Guadalupe Victoria, extensión Ciudad Morelos. En el cuadro 4 se muestra la matrícula del Campus de licenciatura y de posgrado en el periodo 2015 – 2023.

Cuadro 4. Matrícula de licenciatura en el Campus Mexicali en período 2015 - 2022

Año	Matrícula Licenciatura	Matrícula Posgrado
2015	22,833	811
2016	23,071	818
2017	22,875	756
2018	22,605	731
2019	23,006	741
2020	23,594	783
2021	24,162	760
2022	24,685	976

Fuente: Datos de Informe de Gestión 2019 – 2023 y PDCM 2019 – 2023.

La matrícula del Campus Mexicali actualmente representa aproximadamente 58% de la matrícula de estudiantes de nivel superior en el municipio de Mexicali y el 37% de la matrícula de la UABC. El Campus Mexicali es responsable directo del crecimiento de un 5% que ha tenido la matrícula institucional en los últimos 8 años. En el gráfico 2 se muestra el comportamiento de la matrícula del Campus con respecto a la matrícula a nivel institucional del 2015 al 2022.

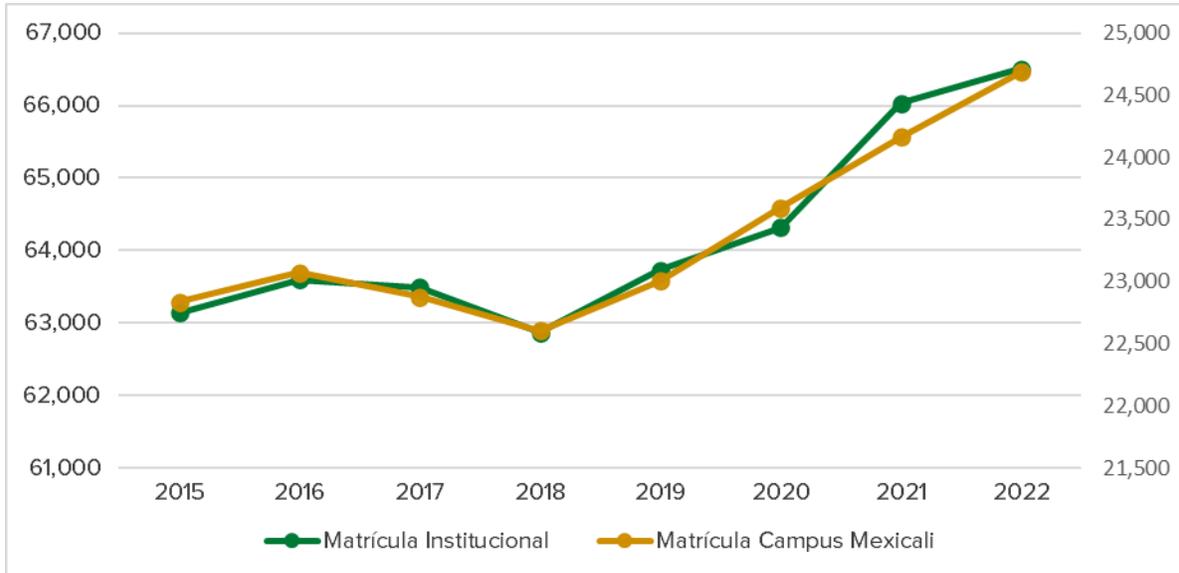


Gráfico 2. Matrícula Campus Mexicali vs Matrícula Institucional del 2015 al 2022.

En el caso de la oferta educativa de programas de licenciatura la Coordinación General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar (CGSEGE) emite la convocatoria de nuevo ingreso, los requisitos y pasos a seguir para presentar el examen de selección. El Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior (EXANI II) es un instrumento elaborado por el Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (CENEVAL), para evaluar integralmente habilidades académicas, socioemocionales y conocimientos específicos de los aspirantes a ingresar a la educación superior. Luego de los aspirantes presentan su examen de ingreso y pasan el proceso de selección, forma parte de un escalafón de donde se seleccionarán los estudiantes de nuevo ingreso al campus, según sus resultados y el PE solicitado en su boleta de admisión. En el gráfico 3 se observa la relación entre aspirantes y estudiantes de nuevo ingreso de 2015 al 2022.

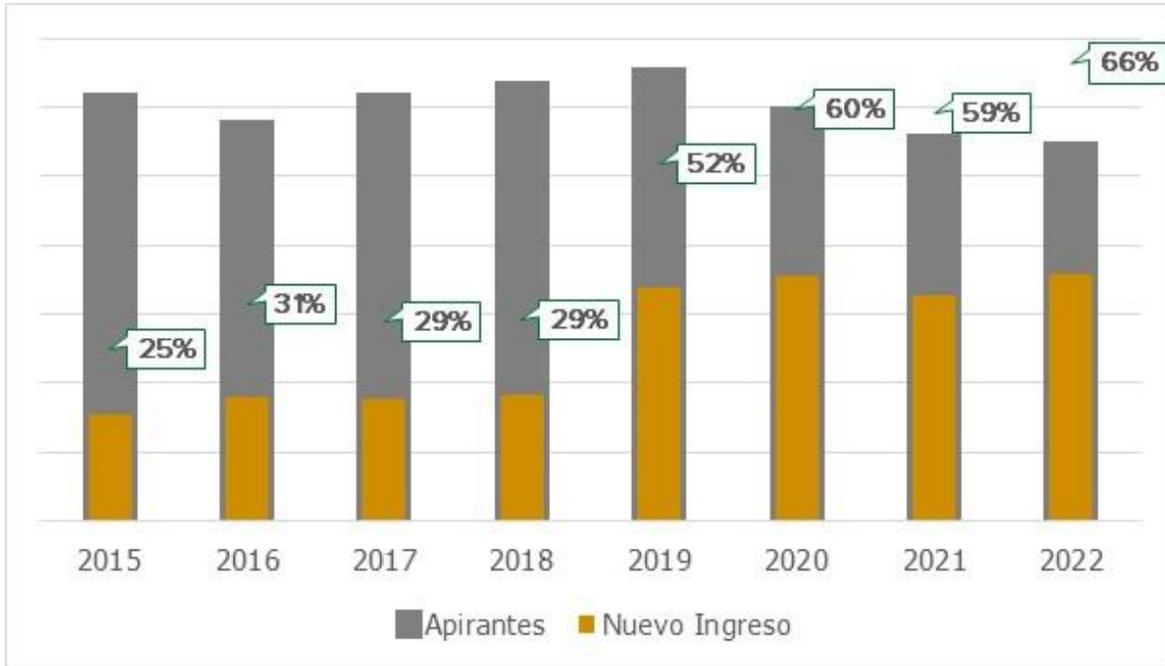


Gráfico 3. Relación entre nuevo ingreso y aspirantes a ingreso en el Campus Mexicali del 2015 al 2022.

En promedio el 44% de los alumnos que aspiran entrar al Campus Mexicali realmente lo logra, en los últimos años la UABC ha venido trabajando para para aumentar la oferta educativa de programas y las plazas para el ingreso, se ve reflejado en el aumento en 134% del número de estudiantes de nuevo ingreso en los últimos 8 años.

En el caso de los programas de posgrado, el proceso de admisión consta de 4 pasos: consultar la convocatoria, capturar la solicitud electrónica, cumplir con el proceso de selección del posgrado de interés y esperar resultados. Las fechas admisión dependerá de cada programa de posgrado y sus necesidades por lo que los aspirantes deben estar atentos a las convocatorias que sean de su interés. El Campus Mexicali trabaja para aumentar la oferta de programas ajustados a las necesidades de la región, del 2015 al 2022 la matrícula de estudiantes de posgrado aumentó en un 20%, mejorando considerablemente del 2021 al 2022, como se puede observar en el gráfico 4. En promedio por cada 25 estudiantes de licenciatura hay un estudiante posgrado en el Campus Mexicali.

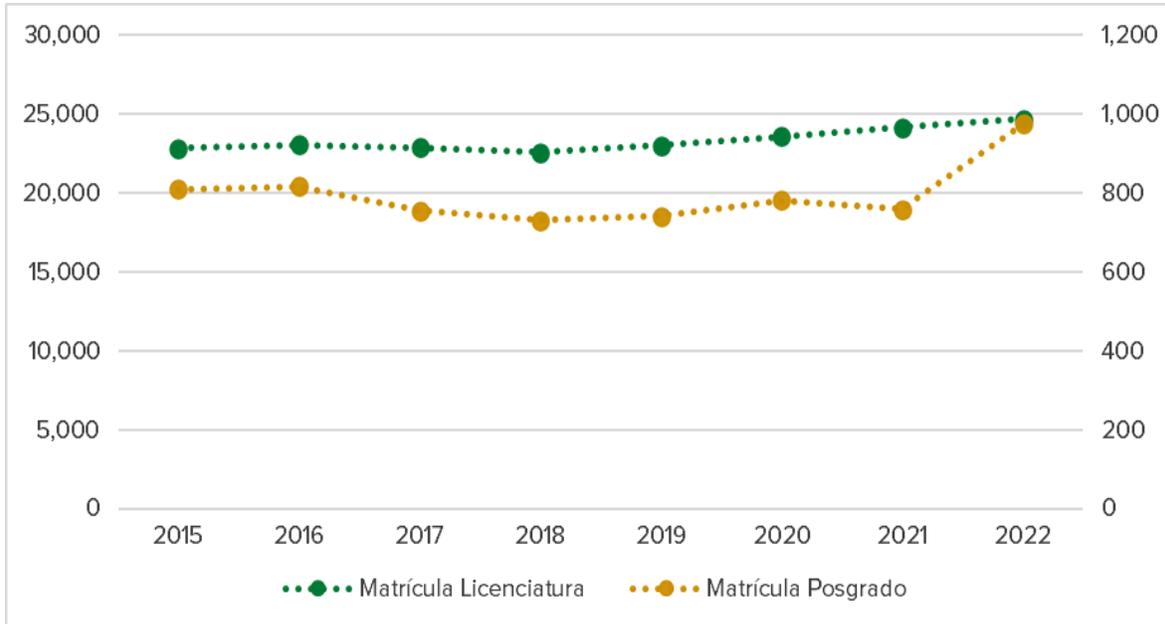


Gráfico 4. Matrícula de licenciatura y matrícula de posgrado del 2015 al 2022.

Cada año en el Campus Mexicali egresan aproximadamente 3,575 profesionistas, de ellos 20 egresan de programas de posgrado. Del 2015 al 2022 el número de egresado de licenciatura ha crecido en un 2% y de posgrado en un 54%, gráfico 5.

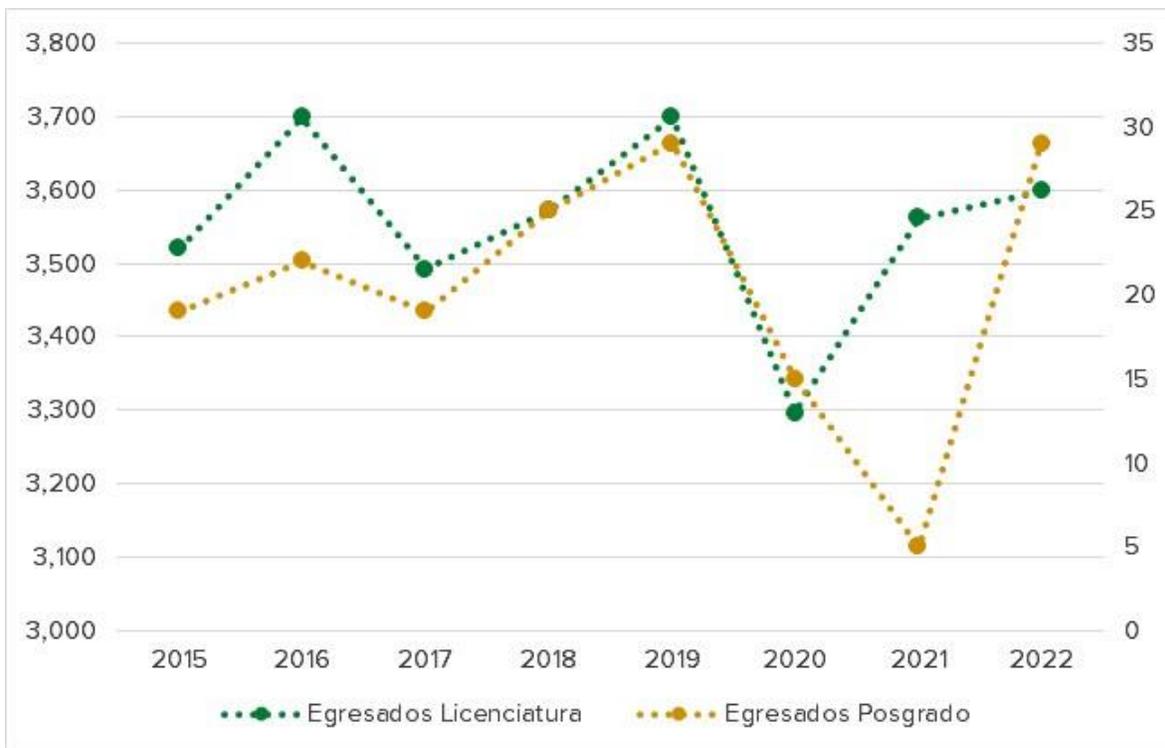


Gráfico 5. Egresados de licenciatura y posgrado del 2015 al 2022.

Como se observa en el gráfico 5 el número de egresado ha sido muy fluctuante en lo último 8 años, se percibe los efectos de la pandemia en año 2020 con una disminución en un 11% de los egresados en licenciatura y de 45% en posgrado.

La UABC innova y se adapta a la demanda de la sociedad, por ende, la propuesta de la oferta educativa se realiza en función de las necesidades de la región. La ascendente demanda estudiantil ha requerido un aumento de la oferta educativa, en el gráfico 6 se observa el aumento de 47 programas de licenciatura (2015) a 52 programas de licenciatura (2022), lo cual representa un 10.6%.

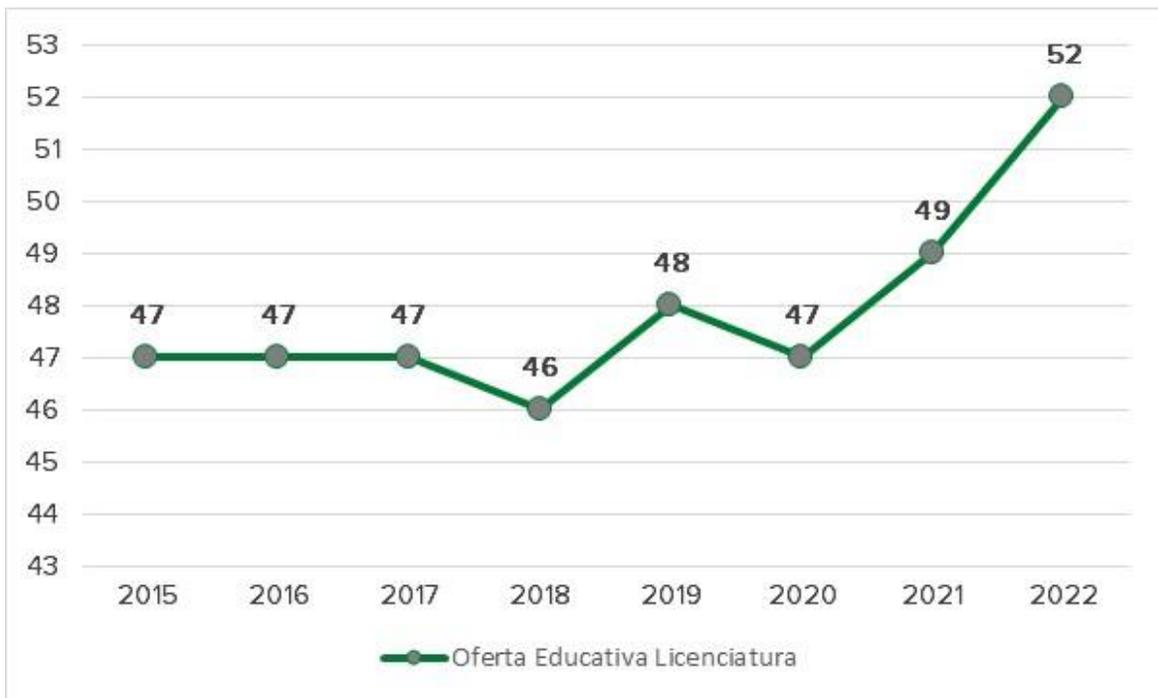


Gráfico 6. Oferta educativa de licenciatura del Campus Mexicali.

La necesidad de acreditación de PE radica en garantizar la calidad y la validez de la formación que se imparte en instituciones educativas. La acreditación es un proceso mediante el cual se evalúa y se reconoce oficialmente que un programa educativo cumple con determinados estándares de calidad establecidos por organismos acreditadores.

Actualmente, de los 52 PE de licenciatura que se ofertan en el Campus Mexicali, 47 se encuentran con acreditación vigente, los 5 PE restantes se encuentran en espera de la visita del organismo acreditador. Del total de PE vigentes el 21% vencen en 2023, el 67% entre el 2024 y 2027 y el 10% aún no son evaluables (ver Anexo 1).

La UABC a través del posgrado como medio de transformación y gestión de conocimiento, emprende el reto de transformar, diversificar y ampliar su oferta educativa para mantenerse en competencia, para que sus egresados respondan a las necesidades y exigencias del mercado laboral.

A enero de 2023, el Campus Mexicali oferta 41 Programas de Posgrado: 13 doctorados, 22 maestrías y 6 especialidades, que representan el 32%, 54% y 14% respectivamente. En el período de 2015 - 2023 creció la oferta educativa de posgrado 64% la oferta educativa de posgrado en el Campus Mexicali, como se muestra en el gráfico 7.

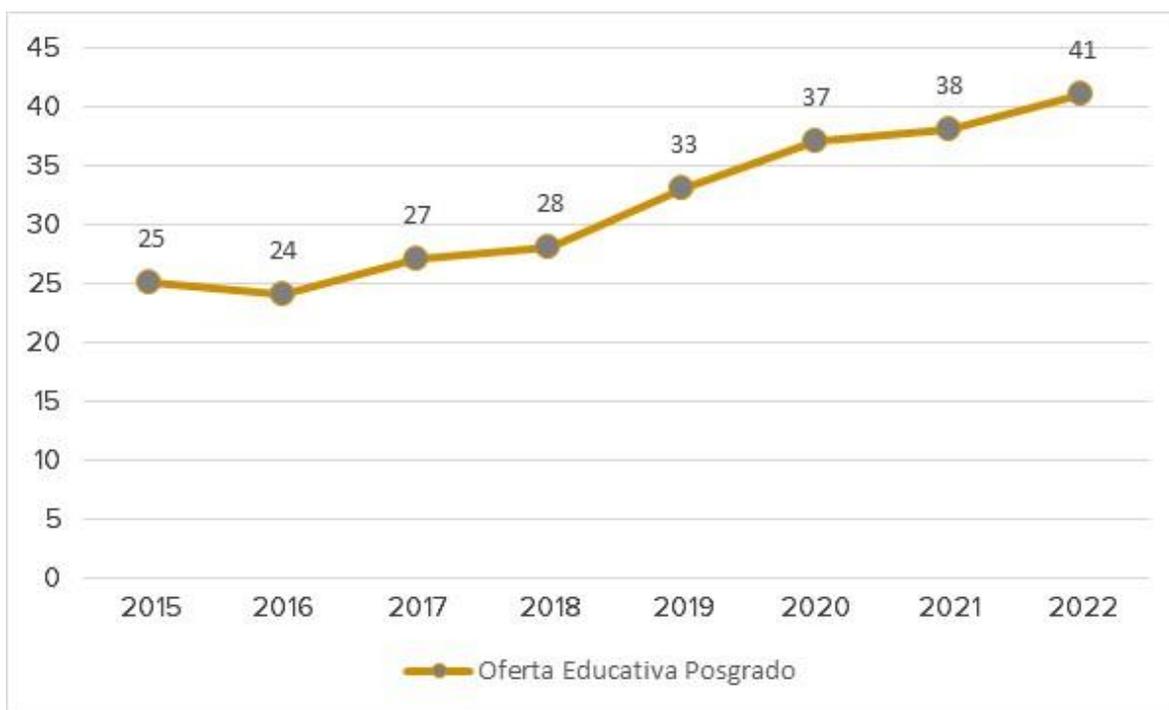


Gráfico 7. Oferta educativa de posgrado del Campus Mexicali.

La acreditación de programas de posgrado es especialmente importante, ya que se trata de niveles de ES que implican una especialización y profundización en áreas específicas del conocimiento. La acreditación de estos programas garantiza que cumplen con estándares de calidad y que ofrecen una formación rigurosa y actualizada.

De los 41 PE ofertados en el Campus el 27% se encuentra consolidados, 27% en desarrollo, 21% son de reciente creación, 19% están pendientes a ser evaluados, el 7% restante se encuentra fuera del Sistema Nacional Posgrado (SNP). En el gráfico 8 se muestran los 30 programas, clasificados por el grado académico y nivel alcanzado, que fueron evaluados y forman parte del SNP (ver Anexo 2).

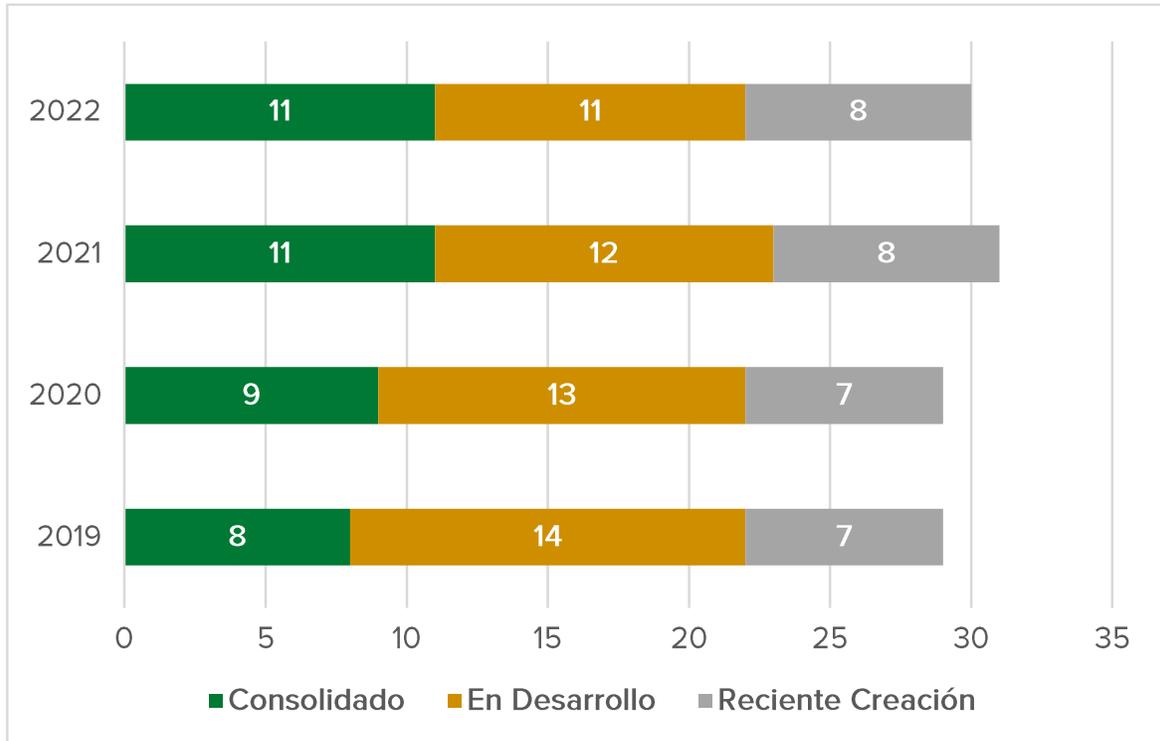


Gráfico 8. Oferta educativa de posgrado del Campus Mexicali.

A lo largo del período 2019 - 2023, han obtenido su estatus 8 programas y 18 lo han mantenido, solo 3 lo perdieron. En el año 2022 no se emitió convocatoria, a partir del mismo año el PNPC se sustituye por SNP.

Investigación e innovación

El conocimiento que se genera en la universidad se agrupa en seis áreas: ciencias agropecuarias; ciencias de la salud; ciencias naturales y exactas; ciencias sociales y administrativas; educación, humanidades y artes e ingeniería y tecnología. En conjunto, a enero de 2023, estas áreas agrupan 106 Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC), las cuales concentran y articulan el saber que se genera, aplica y transfiere en la institución. De estas líneas se desprenden todos los productos científicos del campus tales como proyectos de investigación, patentes, artículos científicos y libros.

Los niveles de competitividad académica de la institución se reflejan tanto en la producción científica de sus investigadores como en la difusión y divulgación de sus hallazgos. La UABC realiza actividades encaminadas a difundir y divulgar los resultados de la investigación de la comunidad académica en congresos, seminarios, simposios, foros, coloquios, cápsulas de video, podcast, documentales, conferencias para público en general y actividades artísticas. Así como también realiza actividades para impulsar e instruir a los investigadores en el proceso de divulgar sus resultados.

Como resultado de estas actividades, en los últimos 4 años se han publicado 1,026 artículos en revistas indexadas, 191 artículos de divulgación, 138 libros, 476 capítulos de libro, 331 memorias de congreso. De esta forma, se han obtenido más de 600 citas en revistas de alto impacto indexadas a Scopus y WoS-JCR. La comunidad de alumnos y académicos han participado en 136,161 eventos nacionales e internacionales con el objetivo de divulgar el trabajo científico y práctico que se realiza en el Campus y lograr un intercambio con la comunidad científica regional, nacional e internacional.

Entre las acciones orientadas a impulsar la distribución social del conocimiento y la protección de la propiedad intelectual, durante el período 2019 – 2023 se realizaron 19 actividades (cursos, conferencias, pláticas informativas). Como resultado de tales acciones, se han otorgado 326 solicitudes de registro de obra ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor (INDAUTOR) y 16 en el Instituto Mexicano de Propiedad Intelectual (IMPI). En el cuadro 6 se enumeran las solicitudes otorgadas en el período 2019 - 2023.

Cuadro 6. Solicitudes ante el IMDAUTOR e IMPI otorgadas en el período 2019 – 2023

Propiedad Intelectual	2019	2020	2021	2022
Registro de Obras	104	77	86	59
Patentes	2	6	2	4
Modelos de utilidad	0	1	0	0
Diseño industrial	0	0	0	1

Fuente: Datos del CGIP y Departamento de Propiedad Intelectual y Transferencia

Proyectos de investigación

En función de las áreas del conocimiento se desarrollan proyectos de investigación en los que participan profesores y estudiantes del campus. Los proyectos de investigación se clasifican en tres tipos: los aprobados por las UA, los registrados en convocatorias internas por la Coordinación General de Investigación y Posgrado (CGIP) y los aprobados por convocatorias externas o en convenios. Solo los proyectos de convocatoria interna y externa tienen financiamiento para su desarrollo.

Se encuentran vigentes, a enero de 2023, 170 proyectos de investigación en las diferentes UA del Campus Mexicali. En el cuadro 7 se exhibe la cantidad de proyectos por UA registrados en cada una de las convocatorias a enero de 2022.

Cuadro 7. Proyectos vigentes hasta enero 2023 en cada UA por tipo de convocatoria.

Unidad Académica	Unidad Académica	Convocatoria Interna	Convocatoria Externa
Facultad de Arquitectura y Diseño	9	-	1
Facultad de Artes	4	-	-
Facultad de Ciencias Administrativas	16	-	-
Facultad de Ciencias Humanas	26	1	1
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	7	-	1
Facultad de Deportes	5	1	-
Facultad de Derecho	2	1	1
Facultad de Enfermería	1	-	1
Facultad de Idiomas	11	-	2
Facultad de Ingeniería	10	3	32
Facultad de Ingeniería y Negocios Guadalupe Victoria	2	-	-
Facultad de Medicina	2	2	2
Facultad de Odontología	2	1	-
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	5	-	-
Instituto de Ciencias Agrícolas	7	2	-
Instituto de Ingeniería	12	5	2
Instituto de Investigaciones Culturales-Museo	5	-	1
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	8	-	-
Instituto de Investigaciones Sociales	7	1	-

Fuente: Datos del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación (DADI) del Campus Mexicali.

Desde el 2015 al 2022 se han registrado 1,793 proyectos de investigación en las UA en las 7 áreas del conocimiento (cuadro 8).

Cuadro 8. Proyectos de investigación registrado por áreas del conocimiento del 2015 al 2022.

Áreas del conocimiento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Ciencias Agropecuarias	73	35	36	22	23	68	38	4
Ciencias de la Salud	19	9	12	14	21	22	9	8
Ciencias Naturales y Exactas	8	6	6	6	9	7	5	4
Ciencias Económicas y Administrativas	51	35	36	8	14	24	24	7
Educación y humanidades	66	42	55	24	50	92	70	22
Ingeniería y Tecnología	73	21	25	17	46	78	47	17
Ciencias Sociales	68	31	39	28	49	78	68	24
Total	358	179	209	119	212	369	261	86

Fuente: Datos del Departamento de Apoyo a la Docencia y la Investigación (DADI) del Campus Mexicali.

Las UA trabajan para lograr tener financiamiento en sus proyectos, para lo cual realizan convenios con instituciones externas y aplican a convocatorias externas. El DADI tiene el compromiso de asesorar en el proceso de consolidación y registro de convenios y/o convocatorias externas. En el periodo 2019 - 2023, se han asignado \$9,507,661 M.N. de financiamiento para 21 proyectos (Anexo 3).

Redes de Investigación

Entre las diversas acciones que implementa la universidad para fortalecer el trabajo que se realiza al interior de estos grupos colegiados, durante el periodo 2019 - 2023 se estimuló la participación de la comunidad académica en redes de investigación regionales, nacionales e internacionales. Durante el periodo se lograron 672 convenios de colaboración, el 50% en redes nacionales, 40% internacionales y el 10% regionales, el gráfico 9 ilustra la cantidad de convenios por tipo de red.



Gráfico 9. Número de convenios de colaboración por tipos de redes en el periodo 2019 – 2022.

En el gráfico 10 se observa que del 2019 al 2020 disminuyeron los convenios de colaboración debido al cese de actividades presenciales por el COVID-19.

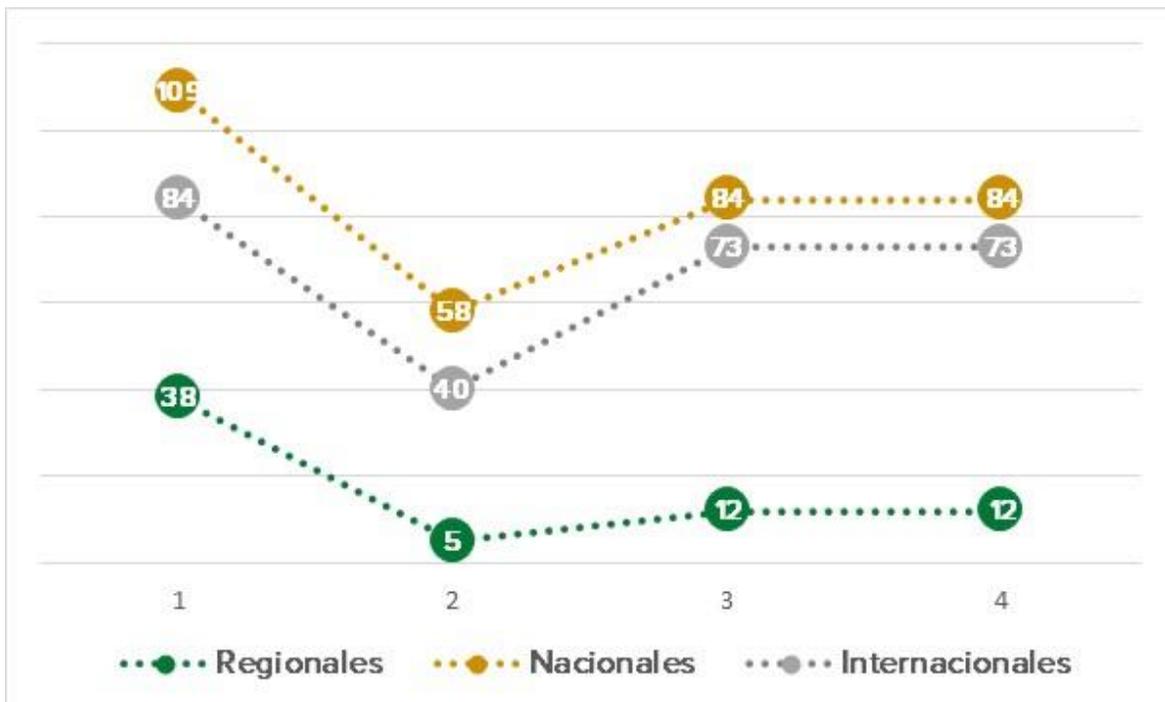


Gráfico 10. Redes de investigación en el periodo 2019 - 2022.

Personal Académico

En el período del 2019 - 2023 se logró consolidar la planta académica, derivados del impulso de iniciativas institucionales y de condiciones laborales que impactan positivamente la

trayectoria académica y docente de sus integrantes. Tener personal académico responsable y con gran experiencia en su área profesional, así como en la parte didáctica, contribuye a consolidar el Modelo Educativo de la Institución, lo cual favorece a la formación de los estudiantes.

En la actualidad, la planta académica del Campus Mexicali se encuentra constituida por 2,358 académicos, de los cuales 1,604 son de asignatura, 729 son de tiempo completo y 25 son a medio tiempo (gráfico 11).

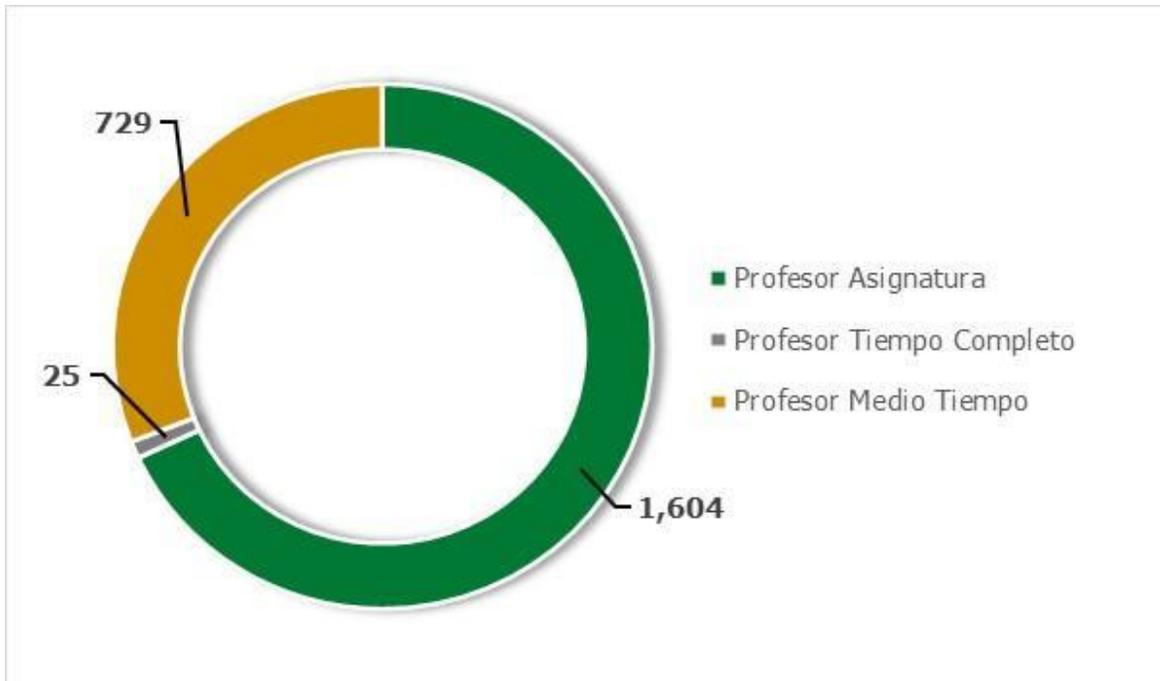


Gráfico 11. Composición de la planta académica según su grado.

El Campus Mexicali tiene 489 académicos con grado de doctor, 710 con maestría y 267 tienen especialidad, lo cual representa el 21%, 30% y 11% de la planta académica respectivamente.

En los últimos 8 años, como se presenta en el gráfico 12, ha existido una fluctuación de los profesores de asignatura, motivo por el cual al cierre del 2022 había una disminución del 19% con respecto al 2015.

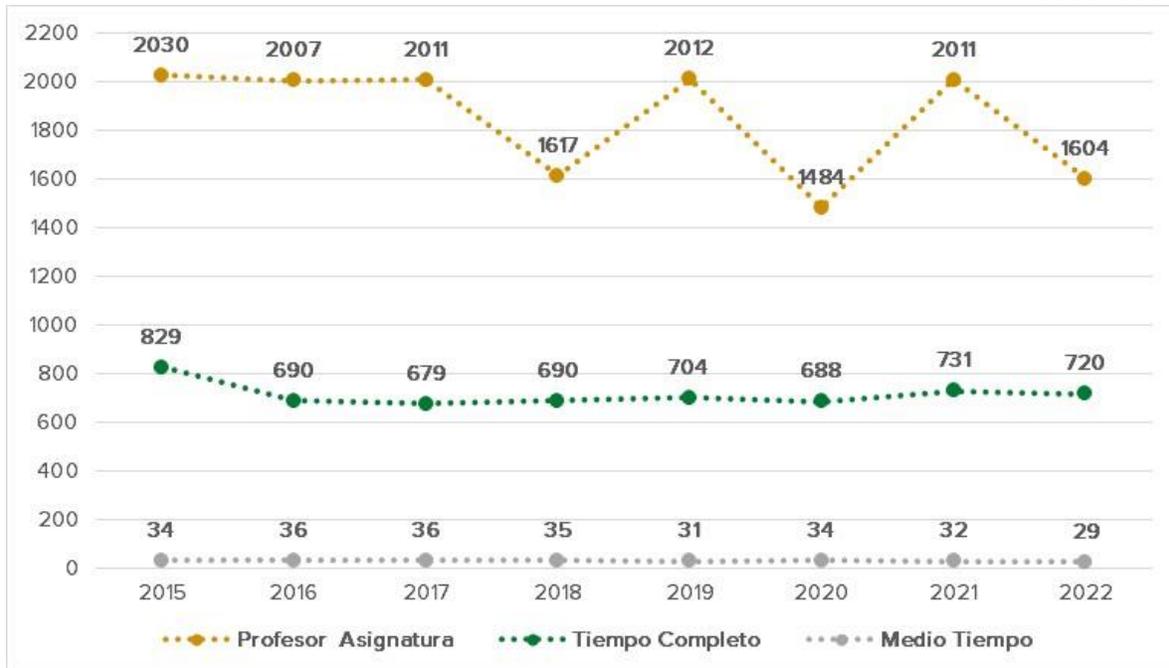


Gráfico 12. Planta académica del Campus Mexicali en el período 2015 – 2022.

Por tanto, al aumentar la matrícula y disminuir los docentes la proporción alumnos por docentes también aumentó, siendo en el 2015 de 8 alumnos por docente y en el 2022 de 11 alumnos por docente. En el caso de los PTC, se aprecia que esta relación pasó de 43 alumnos por docente en 2015, a una de 46 en 2022, lo que evidencia, por una parte, el valor del trabajo del profesorado de medio tiempo y por asignatura y, por otra, los esfuerzos que ha realizado la UABC por ampliar su planta académica de tiempo completo, porque, aunque se percibe una disminución del 20% del 2015 al 2016, ha ido aumentando gradualmente con el paso de los años.

El personal académico tiene dos evaluaciones que reconocen la calidad de la producción del conocimiento científico y tecnológico en diferentes áreas del conocimiento. La primera realizada por el Consejo Nacional de Humanidades Ciencias y Tecnologías (CONAHCYT) mediante el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

El Campus Mexicali, al cierre del 2022, contaba con 282 académicos con SNI, de ellos 40% son candidatos, 54% nivel 1, 5% nivel 2, 1% nivel 3. En el período 2015 - 2022 hubo un crecimiento del 99% PTC con SNI (ver gráfico 13), lo cual muestra el compromiso del Campus por tener una planta académica de calidad.

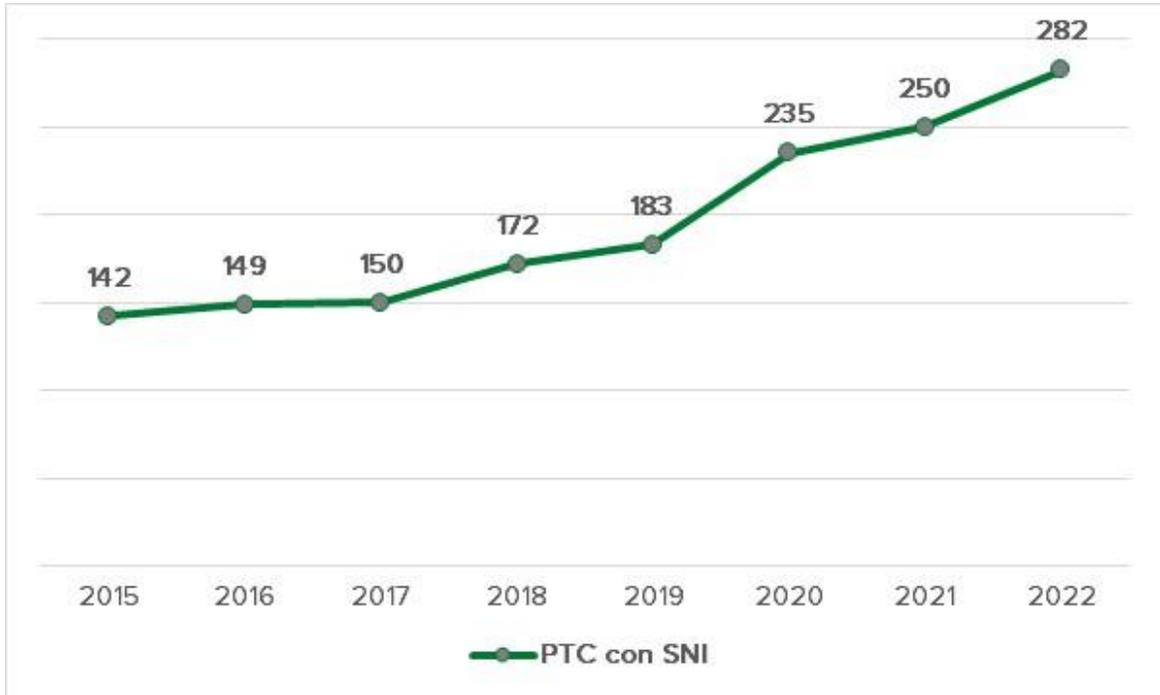


Gráfico 13. Número de PTC con SNI por niveles en el período 2019 -2023

En el gráfico 14 se resume, en el período 2019 - 2022, el número de académicos con SNI por niveles.

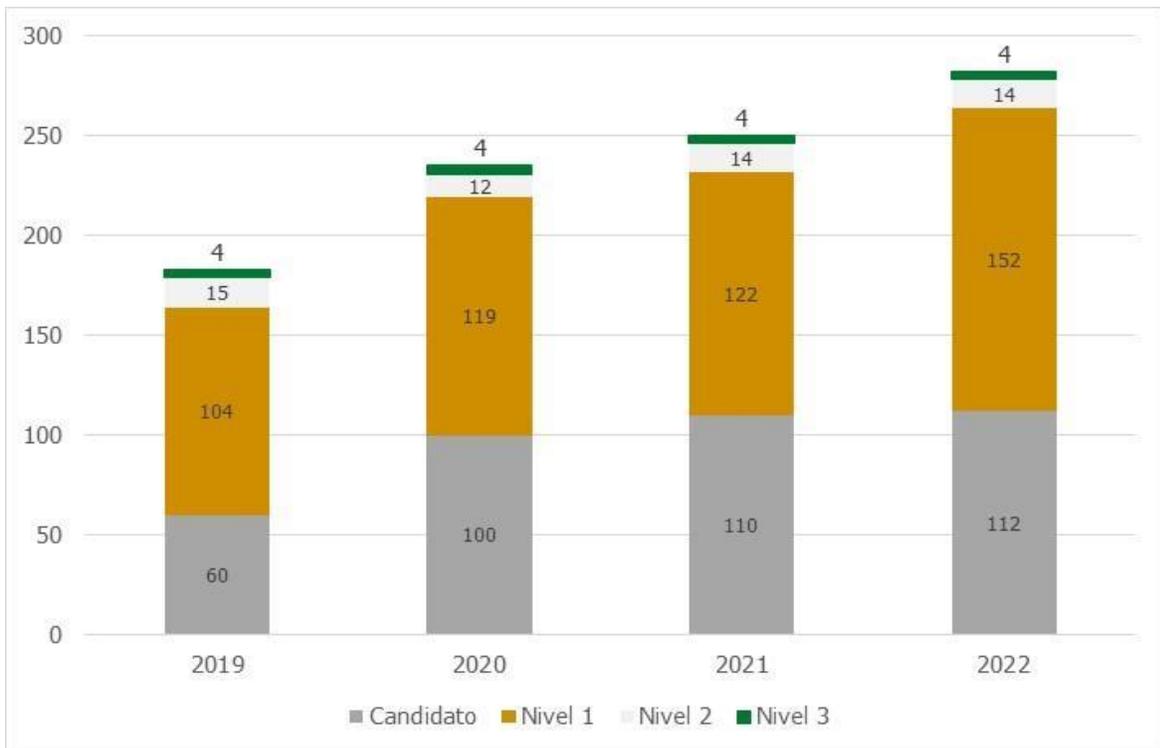


Gráfico 14. Número de PTC con SNI por niveles en el período 2019 -2023

Otro de los incentivos para académicos es el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), este reconoce y apoya a los académicos para el desarrollo de proyectos de investigación. El programa certifica si el académico cuenta con un perfil deseable, y se renueva cada 2 años. Actualmente el Campus cuenta con 408 PTC con perfil vigente, lo cual representa el 74% del total de PTC del Campus. De los académicos con perfil deseable, 130 recibieron el reconocimiento en el período 2019 – 2023. El gráfico 15 se presenta la cantidad de PTC con perfil deseable en el período de 2015 – 2023, indicador que tiene un crecimiento del 22%.

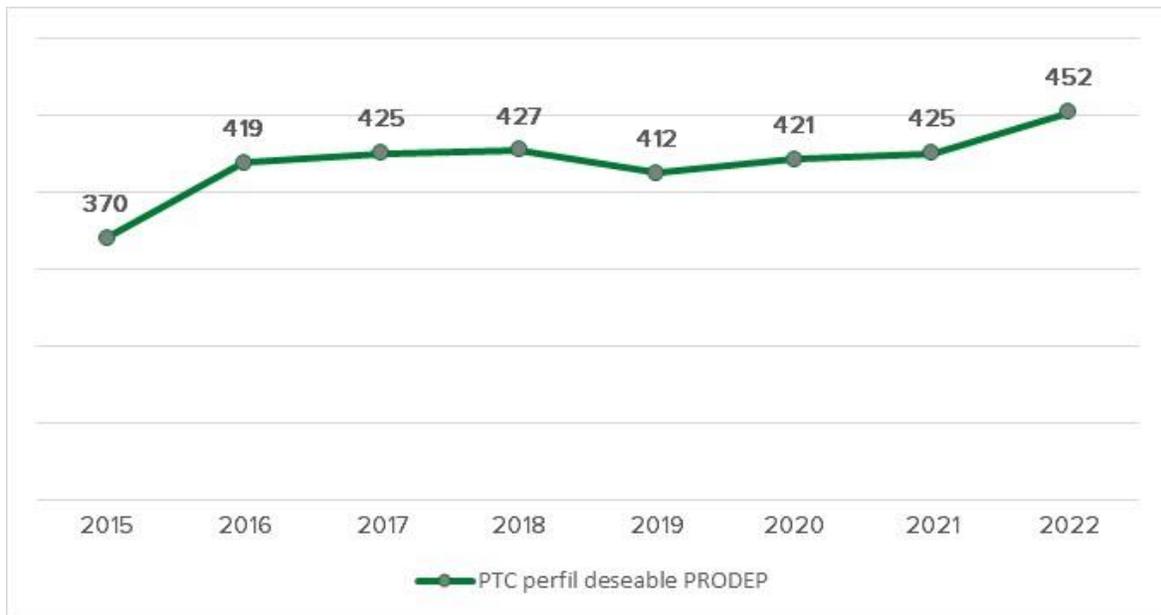
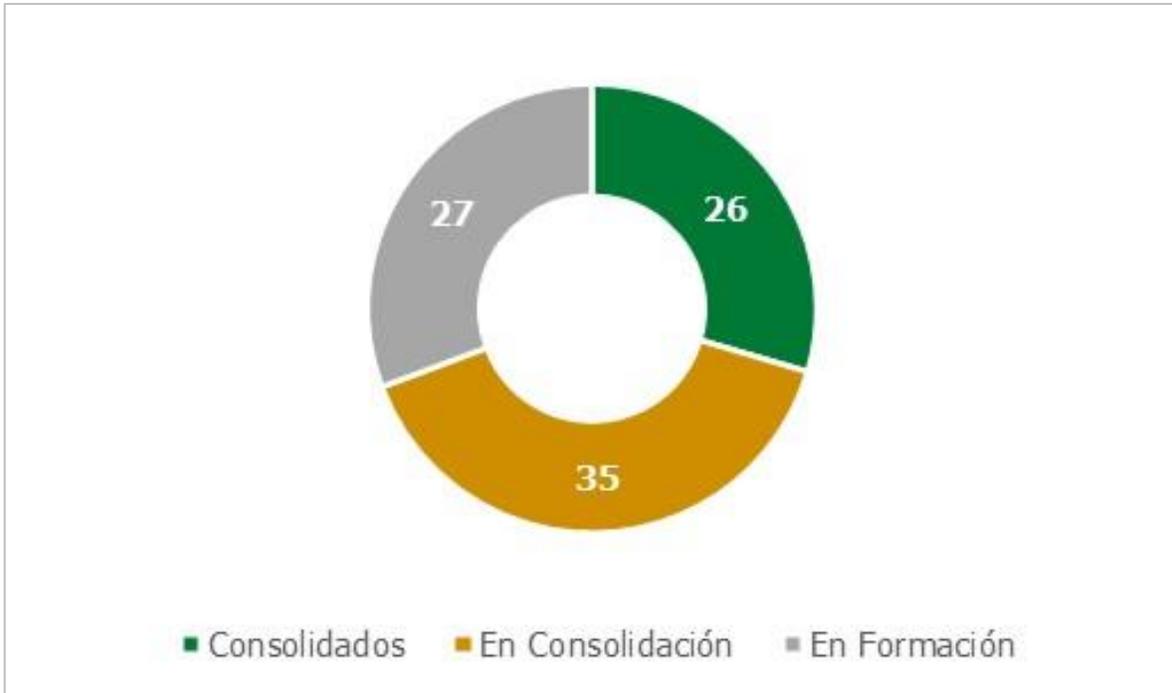


Gráfico 15. PTC con perfil deseable en el período 2015 -2022

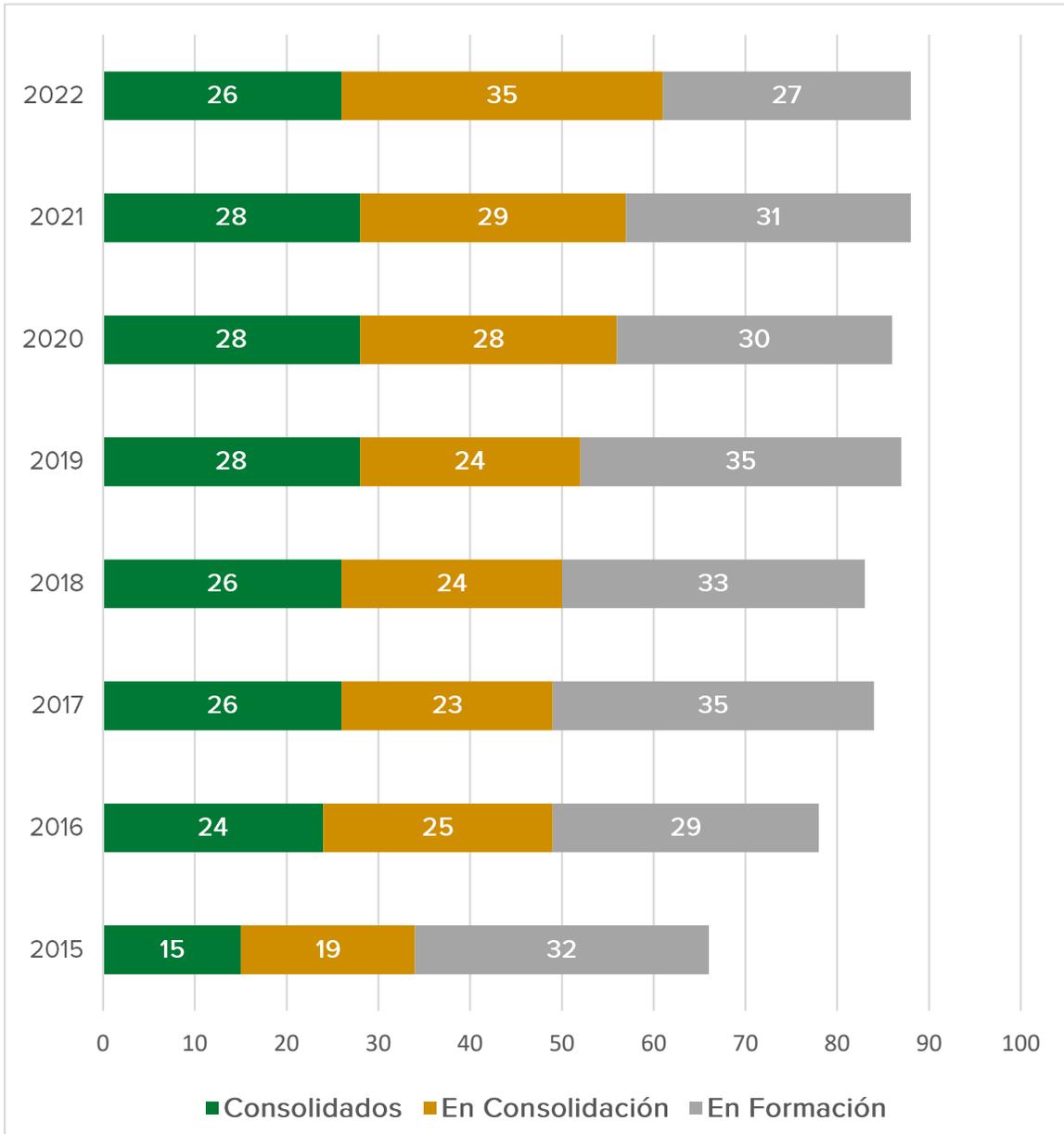
Cuerpos Académicos

Los Cuerpos Académicos (CA) son grupos que se forman por PTC que comparten una o varias Líneas Generación y Ampliación del Conocimiento (LGAC) en temas disciplinares o multidisciplinares. Los CA son evaluados con el objetivo de lograr su consolidación y competencia para la mejora de los procesos educativos y con alta responsabilidad social. A enero 2023, el Campus Mexicali contaba con 88 CA que desarrollan 106 LGAC. Estos se encuentran clasificados según su estatus como se presenta en el gráfico 16.



Gráfica 16. Estatus de los Cuerpos Académicos del Campus Mexicali en 2022

Ha sido un objetivo constante de la UABC que las y los académicos participen en estos grupos colegiados. Esto se ve reflejado en un aumento del 30% de CA en el período del 2015 – 2022. Por otra parte, el aumento en un 70% los CA consolidados refleja la evolución y madurez de los CA del Campus Mexicali. En la gráfica 17 se observa un crecimiento de los CA en consolidación y la consecuente disminución de los CA en formación, a lo largo de los años de gestión.



Gráfica 17. Estatus de los Cuerpos Académicos del Campus Mexicali durante el período 2015 - 2022.

Bienestar de la comunidad universitaria

Seguridad Universitaria y protección civil

En cada UA y DA del Campus Mexicali incluyendo el Valle y San Felipe, se cuenta con un total de 35 Coordinador Operativo de Protección Civil, y son ellos quienes actúan como primer respondiente en caso de emergencia. De acuerdo con las recomendaciones de autoridades de Protección Civil, se cuenta con 4 brigadas básicas, éstas son: Brigada contra incendios, Brigada de Evacuación, Brigada de Búsqueda y Rescate y Brigada de Primeros Auxilios. De manera adicional y sólo en lugares específicos, se cuenta con Brigadas de Comunicación y Brigada de Control de Materiales Peligrosos, sumando más de 185 brigadistas. Es importante señalar que estas son actividades realizadas de forma voluntaria, por lo que no son remuneradas por la institución.

Cada año se realizan dos ejercicios de simulacro de sismo, estos ejercicios permiten a la comunidad universitaria experimentar de manera vivencial el correcto actuar ante una emergencia. El conjunto de instrucciones precisas brindadas por los coordinadores operativos de protección civil y brigadistas en sus distintas áreas, ayudan a que la población identifique y reconozca cuáles son las acciones correctas, para reconocer las vías de evacuación y dónde se encuentran las zonas seguras. Estos ejercicios prácticos implican la participación de toda la comunidad universitaria, por lo que se requiere de una gran preparación previa, cuya realización oportuna permitirá obtener resultados y conclusiones de gran relevancia para el mantenimiento y mejora del plan de prevención y respuesta a emergencia existente.

Con el propósito de dar seguimiento a la identificación de las condiciones de seguridad de los inmuebles universitarios, el DPPC y con el apoyo del analista de protección civil realiza visitas a las UA y DA. En estas visitas se revisan las condiciones en materia de señalización, alumbrado de emergencia, revisión de instalaciones eléctricas, condiciones de extintores, equipo de comunicación y mochila de primeros auxilios. El objetivo de las visitas es apoyar a los coordinadores operativos para que puedan solventar dichas observaciones.

En el periodo 2019 - 2023 las visitas han aumentado en un 32%. En cada visita se realiza un reporte de no conformidades para que sean atendida por la UA o DA objeto de la visita, los funcionarios del área tienen el deber de atenderla en los 3 meses posteriores a la vista. Esta es una nueva acción implementada por el Área de Protección Civil, los primeros resultados serán evaluados en el informe de actividades del 2023. Aunado a lo anterior también se está trabajando en la certificación de los planes de prevención y respuesta a emergencia del DIB y Biblioteca, Cuarto de Máquinas, Edificio de Vicerrectoría, Edificio D y Edificio de Servicios Administrativos. El proceso se encuentra bastante avanzado y en espera de los dictámenes que serán enviados a las autoridades de Protección Civil.

Desde el Departamento de Recursos Humanos de la Vicerrectoría del Campus Mexicali se han realizado acciones, en lo últimos 4 años para garantizar la seguridad y bienestar de la comunidad universitaria y sus instalaciones. En el periodo 2019 -2022 han ocurrido 219 incidentes en el Campus, equivalente aproximadamente 4 incidentes al mes, a pesar de que del 2018 a enero del 2022 han disminuido en un 9% los incidentes de forma general, han aumentado en un 20% los incidentes que corresponden a asistencia de salud, discusiones y pleitos estudiantiles, detección de estudiantes con bebidas alcohólicas y droga, entre otros. Por tal motivo se han incrementado los rondines de vigilancia, se ha mejorado la comunicación y operación con las autoridades municipales. En el cuadro 9 se puntualizan las acciones realizadas para minimizar este tipo de incidentes.

Cuadro 9. Acciones en apoyo a la seguridad del Campus Mexicali.

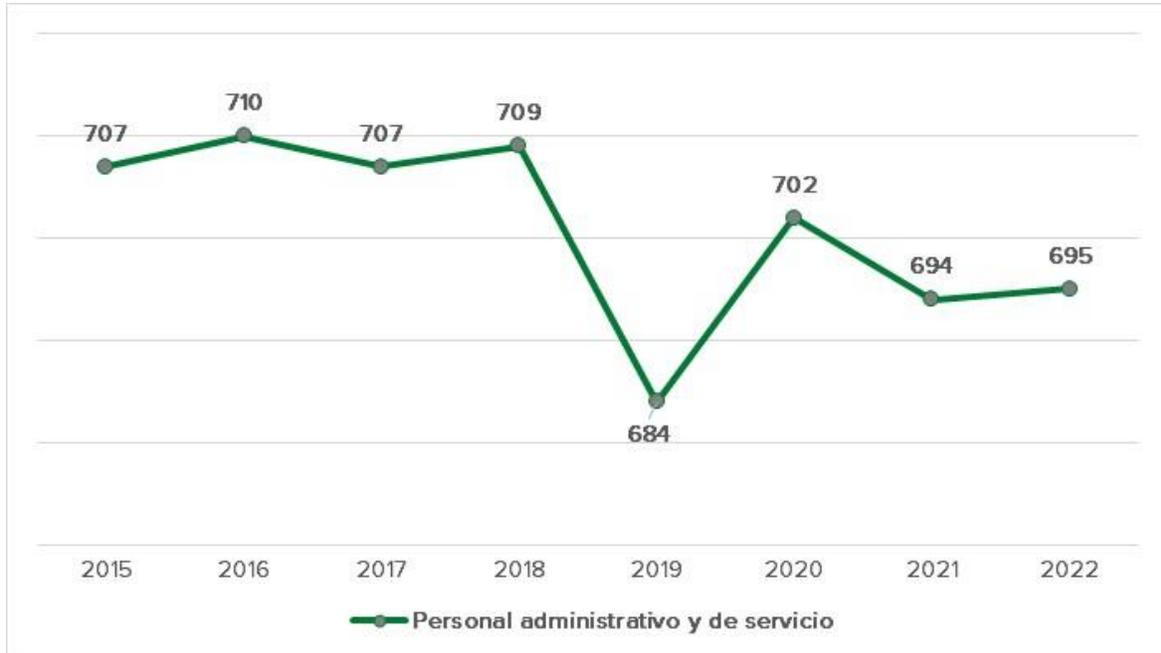
Acciones	Entidades participantes
Convenio en materia de seguridad	Vicerrectoría Campus Mexicali, CGRH, DRH Campus Mexicali y Dirección de Seguridad Pública Municipal.
Reunión en materia de seguridad	CGE CDC, DRH del Campus Mexicali, Dirección de Seguridad Pública Municipal.
Protocolos de acción en caso de presentarse actividades delictivas en el marco de la XXIII Feria Internacional del Libro de la UABC	CGE CDC, DRH del Campus Mexicali, Dirección de Seguridad Pública Municipal.
Programa de instalación de alarmas vecinales también llamadas “Botón de Pánico”	Centro de Asistencia y Prevención Universitaria, DRH y Vicerrectoría del Campus Mexicali.

Fuente: Datos del DRH

Personal administrativo y de servicio

El personal administrativo desempeña un papel fundamental en el funcionamiento y desarrollo del Campus. Su labor abarca diversas áreas y contribuye al bienestar de la comunidad universitaria, la gestión eficiente de recursos, la organización y planificación de actividades, el soporte tecnológico y la imagen institucional. Su trabajo es esencial para el logro de los objetivos institucionales y el éxito de la universidad.

Actualmente, el personal del Campus Mexicali está compuesto por 762 empleados, de los cuales 71% son sindicalizados, el 20% son de confianza y el 9% son titulares y de mandos medios. En los últimos 8 años el personal administrativo y de servicio a disminuido en un 2%, en el gráfico 18 se muestra los valores del 2015 al 2022.



Gráfica 18. Personal administrativo y de servicio del Campus Mexicali, 2015 - 2022.

No se puede identificar una tendencia de aumento o disminución porque hay una fluctuación en el número de personal administrativo y de servicio en cada año. En 2015, había una razón de 33 estudiantes y 4 docentes por cada miembro del personal administrativo, mientras que para el año 2022 la relación de docentes bajó a 3, pero la de estudiantes ascendió a 37. Este dato respalda la percepción de que existe una sobrecarga de trabajo para el personal administrativo y de servicios.

Acciones para mitigar el impacto del COVID-19

Las Unidades Académicas como las Dependencias Administrativas del Campus Mexicali sumaron conocimientos, tiempo y esfuerzo para enfrentar la contingencia sanitaria COVID-19. Algunas de las acciones realizadas fueron:

- Construcción de un Hospital Móvil Universitario en la Facultad de Medicina, dedicado exclusivamente a la atención de enfermos COVID.
- Habilitación de un Centro de Diagnóstico COVID-19.
- Formulación y elaboración del Sanitizante Cimarrón, a cargo del Cuerpo Académico de Corrosión y Materiales Avanzados del Instituto de Ingeniería.
- Fabricación de caretas de protección, en la Facultad de Ingeniería, las cuales fueron donadas a la comunidad universitaria, así como a dependencias del sector salud.
- Utilización de las instalaciones del Campus, para realizar la campaña de vacunación de la primera y segunda dosis, por parte de las autoridades sanitarias.

Desarrollo regional e internacionalización

Uno de los objetivos de la UABC es formar a profesionistas integralmente, para ello se deben fortalecer las buenas prácticas que instruyan a los estudiantes en su desempeño en el ámbito laboral. Cada año se promueven convocatorias para estancias cortas, intercambios y prácticas profesionales. Esto forma parte de las dinámicas de aprendizaje dirigidas a la internacionalización, para formar a profesionistas competitivos con liderazgo y comprometidos con su entorno.

Del 2015 al 2022, fueron beneficiados 2,165 estudiantes en convocatorias nacionales e internacionales para realizar intercambio, estancias cortas y prácticas profesionales en instituciones nacionales e internacionales. El promedio de participación anual en estas modalidades de aprendizaje es de aproximadamente 250 estudiantes. En el gráfico 19 se muestra la proporción de estudiantes que participaron en cada tipo de convocatoria por año.

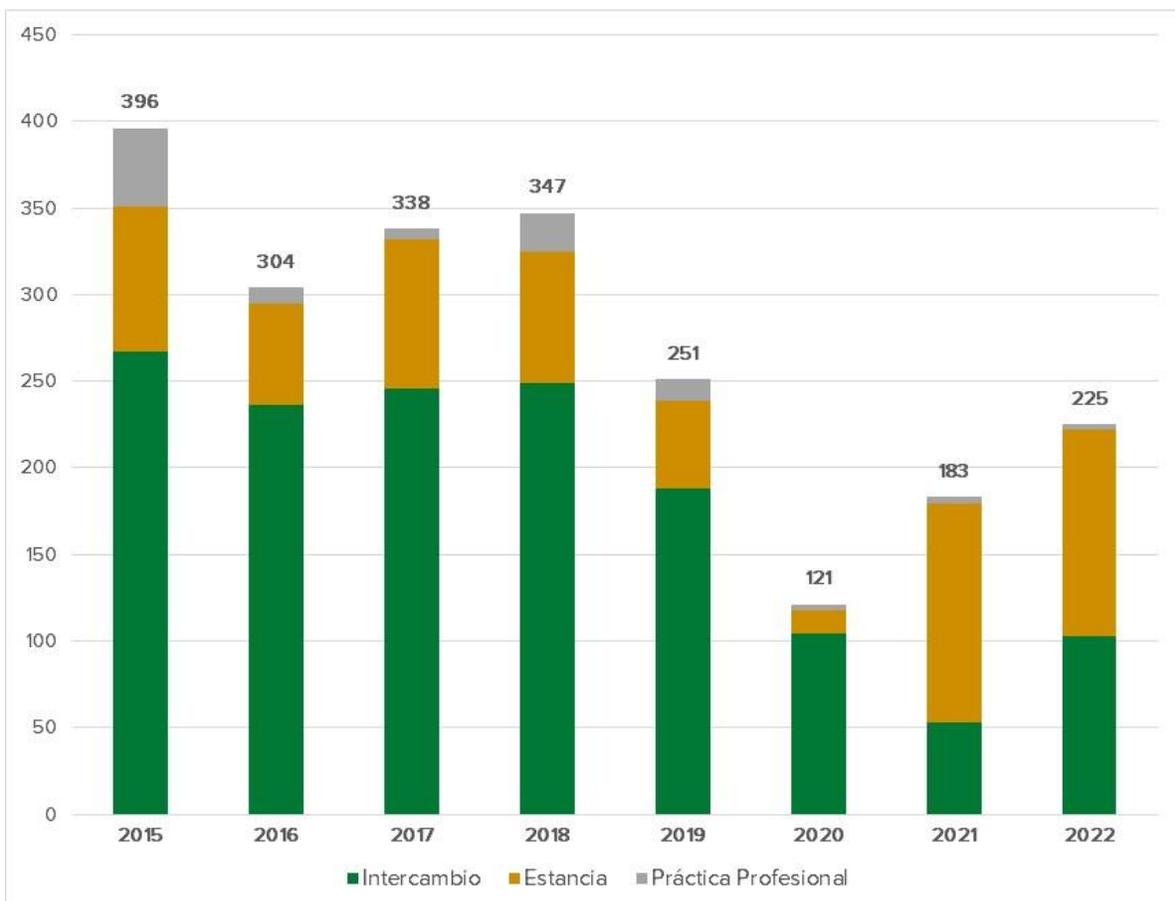


Gráfico 19. Número de estudiantes que participaron en convocatorias de intercambio, estancia corta y prácticas profesionales en el periodo 2019 – 2022.

La convocatoria que más participación tuvo fue la de intercambio (67%) de alumnos, seguida por estancia corta (28%) y por último prácticas profesionales (3%). Se observa una fluctuación

de la participación de los alumnos en estas modalidades de aprendizaje sobre todo en los años en los que ocurrió la contingencia sanitaria por el COVID 19. Desde el 2020 se ha estado trabajando en reactivar estas modalidades logrando aumentar la participación en un 86%.

El modelo educativo de la UABC contempla que el estudiante desarrolle habilidades de innovación y flexibilidad en otros entornos. Además de una visión multicultural que lo enriquece y le provee valores de equidad, asertividad, comprensión y solidaridad en el mundo. Con este fin, en el 2021 la UABC refrendó su membresía en el Consorcio para la Colaboración de la Educación Superior en América del Norte, en la Organización Universitaria Interamericana, en el Programa de Intercambio Latinoamericano, en la University Mobility in Asia and the Pacific, en la Culinary Medicine Specialist Board (CMSB) y en la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP), American Council on Education (ACE) de los Estados Unidos (EE. UU.) y Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Estas redes de cooperación han permitido realizar convenios de colaboración con IES nacionales e internacionales y ha fomentado el intercambio estudiantil y académico.

Si bien las acciones de movilidad estudiantil en modalidad presencial, se vieron afectadas por el cierre de fronteras y las medidas institucionales orientadas a preservar la integridad física de nuestros estudiantes ante la contingencia sanitaria, la UABC canalizó recursos para apoyar esta importante actividad. Si se observa en el gráfico 20 la evolución que ha tenido estas alianzas desde el 2015 al 2022, se concluye que ha sido fluctuante. Del 2018 al 2019 se experimentó un descenso del 75% debido a la contingencia por el COVID 19 luego de eso se ha estado retomando paulatinamente y hasta enero del 2023 se han logrado establecer 92 convenios con IES nacionales e internacionales

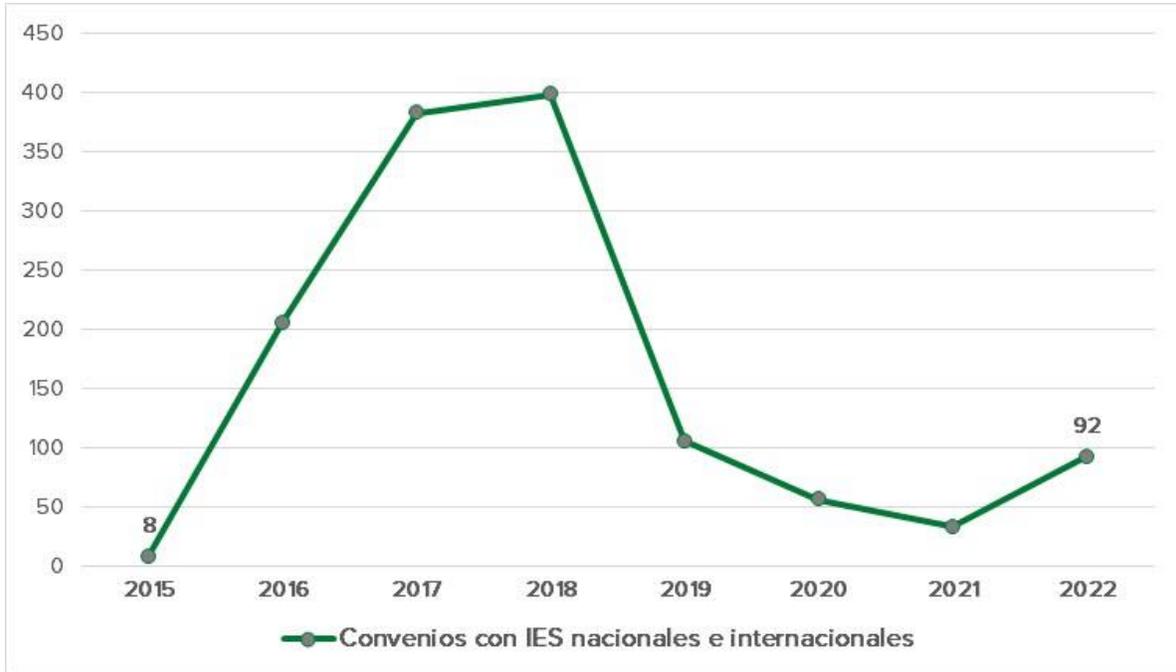


Gráfico 20. Convenios realizados con IES nacionales e internacionales del 2015 al 2022.

Gestión y financiamiento

Infraestructura educativa, acceso a internet y cuidado del medioambiente.

Para desarrollar las tareas educativas es necesario que la comunidad universitaria tenga instalaciones en buen estado. Cabe mencionar que, el Campus Mexicali cuenta con 199 edificios, 552 aulas, 95 talleres, 156 laboratorios especializados y 65 laboratorios de cómputo. La Vicerrectoría coadyuva con las Unidades Académicas para la ampliación, remodelación, conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura educativa.

Durante el período 2019 – 2023 se realizaron acciones con las cuales se lograron triplicar los puntos de acceso de red y duplicar el ancho de banda de la red inalámbrica y la cobertura de red instalada en todo el Campus. Asimismo, el acervo bibliográfico, importante para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje, a enero de 2023, cuenta con 144,717 títulos y 299,191 volúmenes, 329,239 títulos electrónicos y acceso a más de 43 bases de datos especializadas.

Promover entre la comunidad universitaria la cultura de respeto y cuidado del medio ambiente, desde la perspectiva del desarrollo sostenible ha sido una premisa en los últimos 4 años. Es por ello que, se ha dado continuidad al programa de cero residuos disponiendo de más de 300,000 kg de residuos sólidos y 1,000 kg de papel. Se han sembrado más de 600 árboles y se han sustituido 210,691 m³ de agua potable por agua tratada para el sistema de riego, lo cual representa un ahorro de aproximadamente 25 millones de pesos.

Medios de comunicación y divulgación

Los medios de comunicación institucionales se utilizan para estar en contacto con la comunidad universitaria, mantenerla informada y para reforzar la identidad y el sentido de pertenencia con la institución. Con este fin, a enero del 2023 se han divulgado en promedio 300 notas por año y se ha logrado un crecimiento de 9,845 seguidores y más de 600,000 interacciones en la página oficial de Facebook de la Vicerrectoría Campus Mexicali. Este crecimiento se logró por la creación de contenidos visuales y videos en formato amigable que facilita su distribución y visualización.

Transparencia y rendición de cuentas

Con el fin de mantener actualizada la Plataforma Nacional de Transparencia, con la información pública requerida por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, la Vicerrectoría Campus Mexicali dio cumplimiento a las solicitudes recibidas, de acceso a la información. También, para dar difusión acerca del uso de los recursos y de su contribución al cumplimiento de las funciones sustantivas, el Campus Mexicali realizó sus procesos de licitación de manera televisada y no televisada, en función del monto y procedencia del fondo utilizado.

La Vicerrectoría y el DPPC realizan actividades con el objetivo de desarrollar sus funciones sustantivas en un entorno de respeto y colaboración con los distintos órdenes de gobierno, con los organismos no gubernamentales y con la sociedad en general. En el periodo de 2019 - 2022 participó en 47 eventos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Mexicali (COPLADEMM) y del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado (COPLADE), el 95% organizadas por COPLADEMM. Así mismo, la Vicerrectoría Campus Mexicali, da cumplimiento a las solicitudes de acceso a la información recibidas, para dar observancia a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Durante el periodo 2019 – 2023 se atendieron 24 solicitudes de información, de la Unidad de Transparencia.

Como bien lo plantea el Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California, desde su aprobación en el 2007 se han realizados los respectivos informes de actividades anuales de la Vicerrectoría Campus Mexicali. La elaboración de los informes es responsabilidad de la Vicerrectoría con la colaboración de los 7 jefes de las DA del campus y el analista de desarrollo institucional. Con la intención de difundir entre la comunidad universitaria, los Informes de Actividades de la Vicerrectoría Campus Mexicali la versión electrónica se encuentra disponible en la página oficial de la Vicerrectoría. También, se han entregado versiones en formato USB a las autoridades de Rectoría, Junta de Gobierno y directores del Campus Mexicali.

Para el ejercicio de los recursos federales, estatales y propios se aplica la normativa vigente en el proceso de rendición de cuentas. En el periodo de 2019 – 2023 se realizaron 50 licitaciones para el proceso de selección de proveedores para productos o servicios. El 15% fueron transmitidas en vivo para conocimiento de la comunidad universitaria y público en general. En el cuadro 90 se resumen el número de licitaciones televisadas y no televisadas en cada año del periodo reportado.

Análisis FODA

Una vez realizado el diagnóstico, se pueden desarrollar estrategias adecuadas para aprovechar las oportunidades identificadas, minimizar las amenazas y fortalecer las áreas de la organización que lo requieran. El diagnóstico estratégico es una herramienta fundamental para la toma de decisiones en la planificación y gestión estratégica de una organización.

FORTALEZAS

1. Calidad y variedad de la oferta educativa.
2. Espacios identitarios icónicos que ubican a la gente.
3. Vinculación con el sector social y productivo.
4. Colaboración interinstitucional con los líderes de las unidades académicas.
5. Comunicación fluida (vertical y horizontal) entre unidades académicas, dependencias administrativas, vicerrectoría y coordinaciones generales.
6. Personal capacitado y competente.
7. Estrategias enfocadas a la innovación y el desarrollo tecnológico.
8. Infraestructura física en crecimiento y desarrollo.
9. Infraestructura tecnológica en desarrollo.

OPORTUNIDADES

1. Posición geográfica estratégica, cercanía con las fronteras con mayor dinamismo económico.
2. Cercanía con la administración central para trámites escolares.
3. Mayor cantidad de sectores empresariales e industriales que demandan perfiles específicos.
4. Cambios en el entorno local debido a migrantes.
5. Sector industrial y empresarial con mayor cantidad de profesionistas en las áreas de ingeniería y tecnología.
6. Incremento en la demanda de posgrados.

DEBILIDADES

1. Salud física y mental de la comunidad estudiantil.
2. Ocurrencia de incidentes por la insuficiente infraestructura de seguridad.
3. Soporte técnico para dar cursos en línea de calidad.
4. Rezago educativo generacional asociado a la pandemia por COVID-19.
5. Falta de mantenimiento de la infraestructura educativa.
6. Servicios en las cafeterías.
7. Procesos administrativos burocráticos y lentos.
8. Instalaciones insuficientes para matrícula recién aumentada.
9. Optimización de los recursos naturales y energéticos.
10. Falta de formación integral con habilidades blandas.
11. Oferta reducida de eventos culturales, artísticos y deportivos.
12. Capacitación del personal para realizar apoyo socioemocional.
13. Personal de seguridad insuficiente y con necesidades de capacitación.
14. Proceso de seguimiento al egresado.

AMENAZAS

1. Aumento del crimen organizado y robos en la región.
2. Contingencias naturales, clima extremo y zona sísmica.
3. Falta de apoyo por parte de seguridad pública municipal.
4. Financiamiento inadecuado y recurso económico limitados.
5. Deserción estudiantil.
6. Desempleo.

Mesas de trabajo

Para reforzar el diagnóstico interno y externo al Campus se decidió realizar reuniones de trabajo con los 7 jefes de departamento de las Dependencias Administrativas, 18 subdirectores y 20 administradores de las Unidades Académicas.

El ejercicio consistió en realizar una lluvia de ideas en grupos de trabajo con funcionarios de las Unidades Académicas, que fungieron como expertos, proponiendo acciones específicas para el desarrollo del Campus Mexicali en los próximos 4 años. El ejercicio permitió identificar algunas áreas de oportunidad tanto en aspectos académicos como administrativos, las cuales se exponen en la figura 2.

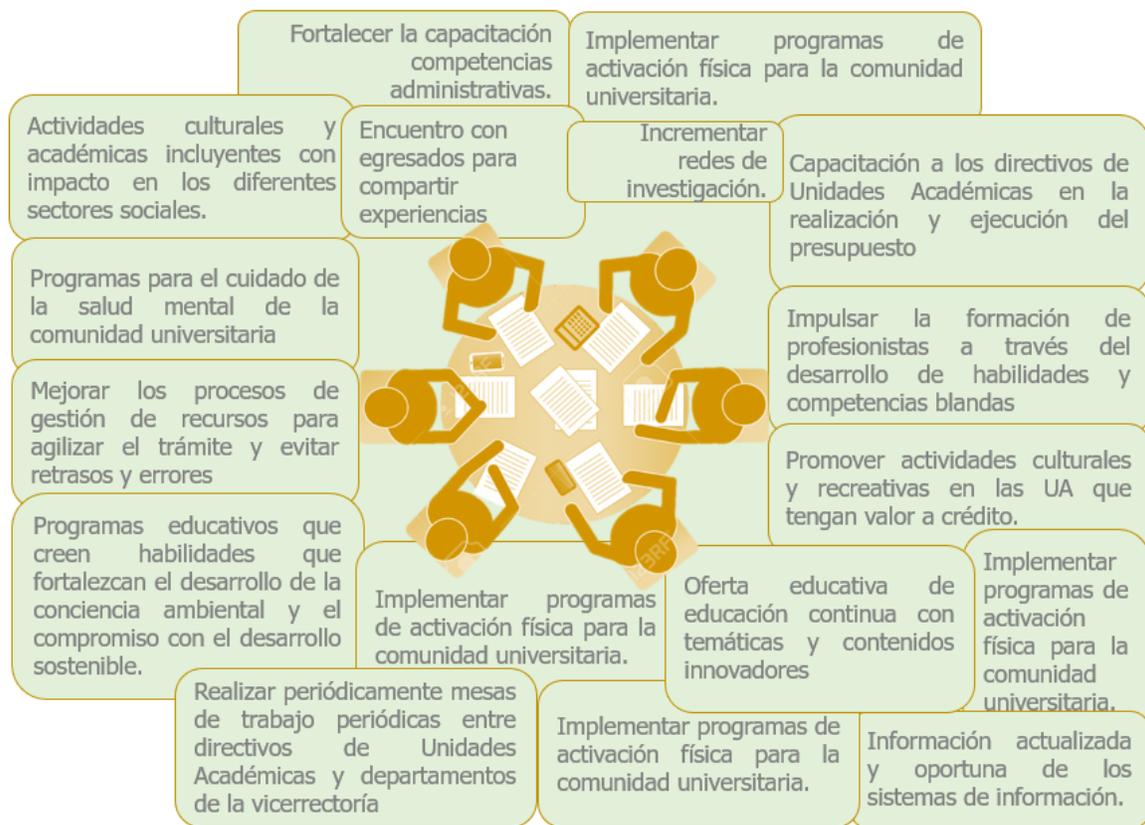


Figura 2. Principales áreas de oportunidad que debe trabajar el Campus Mexicali en el período 2023 -2027.

Formulación Estratégica

Misión

Contribuir al desarrollo inclusivo y sostenible, al bienestar de la sociedad mexicalense, la nación y del planeta, a través de la formación integral de profesionistas, de investigadoras, investigadores y ciudadanía comprometida con una cultura democrática; así como a la generación y difusión de la cultura, del conocimiento y de las tecnologías.

Visión hasta 2040

El Campus Mexicali es líder e innovador con reconocimiento a nivel regional por ser un agente transformador de progreso social que contribuye a la realización plena del ser humano, al desarrollo incluyente y sostenible, a la profundización de la democracia y a la justicia social a través de la formación en licenciatura, posgrado y a lo largo de la vida, y de sus avances científicos, tecnológicos y culturales.

Valores institucionales

El sistema de valores de la UABC se entiende como el conjunto de reglas de conducta moral y social que debe orientar las prácticas universitarias y moldear la identidad cimarrona. En este sentido, con base en la normatividad existente en materia de derechos humanos, en el año 2016 la institución emitió el Código de Ética en el que se establece once valores que se consideran fundamentales en la vida universitaria, los cuales se describen a continuación:

1. **Confianza:** Creo en mí y en los demás. Actúo con seguridad y mi toma de decisiones está presidida por el compromiso y la honestidad.
2. **Democracia:** Escucho y participo desde la libertad en la toma de decisiones para el desarrollo y bienestar de mi comunidad, respetando la diversidad de opinión a través del diálogo y el consenso.
3. **Honestidad:** Me conduzco con la verdad y autenticidad, desde el respeto, la honradez y la transparencia.
4. **Humildad:** Reconozco mi justo valor y el de los demás. Identifico mis fortalezas y debilidades. Me esfuerzo en mi superación personal, actuando sin orgullo y sin afán de dominio.
5. **Justicia:** Respeto los derechos humanos, el ejercicio de las libertades individuales y la igualdad de oportunidades, buscando equidad e imparcialidad.
6. **Lealtad:** Actúo desde la fidelidad y el compromiso frente a mí mismo y los demás. Me identifico desde un sentido de pertenencia con los objetivos de la institución, manteniendo una relación digna de confianza.

7. **Libertad:** Pienso y me conduzco de manera autónoma por convicción, al tomar decisiones responsables, reflexivas y de respeto a la diversidad, al considerar el bienestar propio y el de los demás.
8. **Perseverancia:** Me comprometo con el trabajo que emprendo con claridad, esfuerzo, disciplina y decisión, logrando lo planeado ante las adversidades y obstáculos.
9. **Respeto:** Reconozco la dignidad, el derecho y la libertad de los que me rodean, siendo tolerante, justo y veraz. Considero la sustentabilidad del entorno social, cultural y ambiental.
10. **Responsabilidad:** Cumpló las obligaciones que me corresponden en todos los órdenes, entre éstos, el universitario, social y ambiental, al reconocer y asumir las consecuencias de las acciones realizadas libremente.
11. **Solidaridad:** Empatizo con las necesidades de los demás y participo de manera consciente y entusiasta en proyectos colectivos, especialmente donde se beneficia a personas o comunidades vulnerables bajo el principio de conjunción de esfuerzos.

La UABC ha buscado favorecer el ejercicio de estos valores, a partir de la formación integral incluida en los planes de estudio; el fortalecimiento de los académicos y académicas quienes se convierten en un modelo de desarrollo personal y profesional para el alumnado; la implementación de actividades de investigación, extensión y vinculación que consideren la diversidad existente en la región, así como la realización de buenas prácticas de gestión institucional.

Si bien, se debe continuar fortaleciendo el desarrollo de este sistema valores, resulta fundamental asegurar procesos democráticos y acciones de transparencia al interior de la institución; así como erradicar cualquier signo de violencia, discriminación, desigualdad, nepotismo, corrupción y arrogancia. Lo anterior, con el fin último de asegurar ambientes sanos de convivencia y aprendizaje que conduzcan al bienestar de la comunidad cimarrona y a la adopción de una cultura de paz.

Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos se enfocan en los resultados claves que son fundamentales para el desarrollo del campus Mexicali, es la guía que enfocará las acciones específicas del campus en los próximos 4 años.

Se proponen 5 objetivos estratégicos:

1. **Mejorar la calidad de la oferta educativa** en programas de licenciatura y posgrado flexibles, integrales y de excelencia.
2. **Divulgar el conocimiento** apoyando a las unidades académicas en la generación de soluciones innovadoras a través de la investigación interdisciplinaria.

3. **Incrementar la inclusión y la equidad** garantizando que la comunidad universitaria tenga las mismas oportunidades y con respeto a la diversidad.
4. **Promover la participación en actividades** que contribuyan a la colaboración, intercambio y desarrollo socioeconómico, cultural y ambiental de la región.
5. **Gestionar los recursos** de forma sostenible, flexible y transparente para asegurar el funcionamiento de las funciones sustantivas del Campus Mexicali.

Los objetivos están totalmente alineados con las políticas transversales a nivel institucional las cuales se enfocan en: Excelencia e innovación educativa, Cultura de paz y derecho humano y autonomía universitaria, transparencia y rendición de cuentas.

Tener claridad en la forma en que se distribuyen y se organizan los roles en la institución permiten coherencia, alineación, flexibilidad en la gestión del campus, en tal sentido se rediseñó la estructura organizativa del campus, como se muestra en la figura 3.

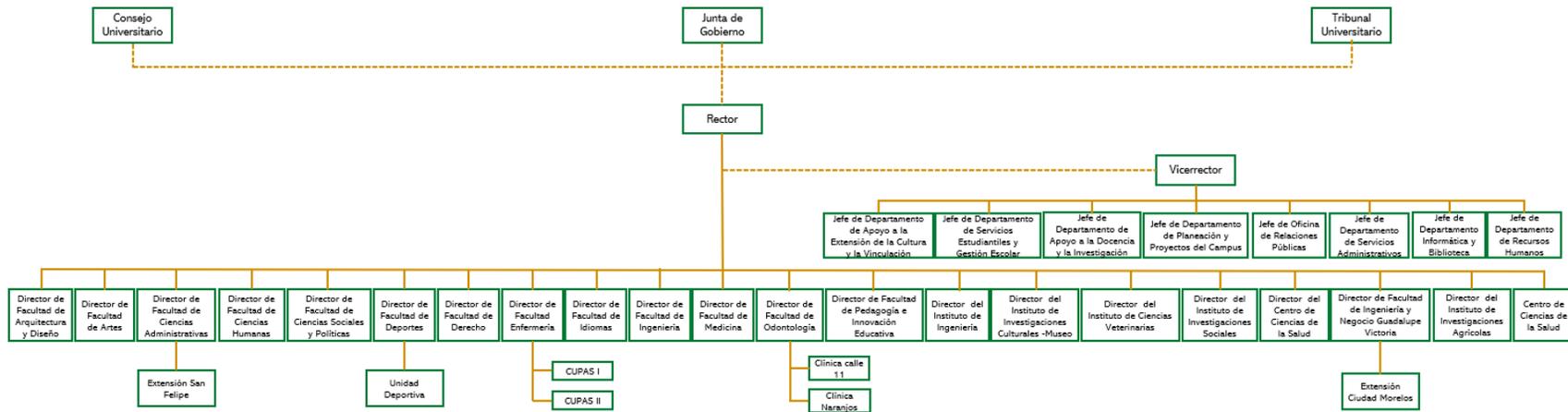


Figura 3. Estructura organizativa Campus Mexicali

Prioridades, estrategias y acciones específicas

Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Objetivo: Brindar un aprendizaje integral, flexible y de excelencia en los programas de licenciatura, posgrado y aprendizaje a lo largo de la vida.

Estrategias 2. Impulsar la excelencia de los PE mediante esquemas innovadores y flexibles que brindan una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Formular esquemas para fortalecer la flexibilidad, creación y modificación oportuna/ágil de los programas de estudio, considerando la incorporación de certificaciones, salidas laterales y opciones educativas de menor duración; la implementación de las modalidades no escolarizada y mixta, y el carácter dual, con base en perfiles de egreso que favorezcan el desarrollo de competencias transversales de alcance global.	1.2.1. Apoyar la creación y modificación de PE de licenciatura y de posgrado considerando las nuevas tendencias de la educación superior y favoreciendo que los perfiles de egreso tengan competencias transversales de alcance global.
2. Desarrollar un sistema de mejora continua en la operación de los PE para asegurar la excelencia en la formación profesional del estudiantado, además de contribuir a mantener las acreditaciones de calidad nacionales y a aumentar las internacionales.	1.2.2. Apoyar la acreditación de los PE de licenciatura a nivel nacional e internacional.
5. Diseñar e implementar iniciativas institucionales de difusión y divulgación de la oferta educativa de licenciatura en formatos tradicionales y digitales.	1.2.5. Campaña de difusión tradicional y digital de la oferta educativa de licenciatura del Campus Mexicali.

Estrategias 3. Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
3. Implementar estrategias institucionales —en colaboración con las unidades académicas— para aumentar los porcentajes del nivel de logro en los exámenes de egreso.	1.3.3. Apoyar a la CSEGE, en la organización y logística para la aplicación del examen de egreso.
6. Promover la diversificación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales y digitales del alumnado, así como al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender.	1.3.6. Impulsar la implementación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales, digitales, conciencia ambientales y habilidad de aprender.

Estrategias 4. Impulsar la modificación, actualización y creación de PE de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Fortalecer la flexibilidad curricular en el diseño y la operación de los PE de posgrado, para que brinden una formación integral y satisfagan la demanda actual en modalidad mixta y no escolarizada.	1.4.1. Apoyar la creación y modificación de PE de posgrado de modalidad escolarizada a modalidad mixta y no escolarizada.
4. Establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y acreditación de los PE de posgrado a nivel nacional e internacional.	1.4.4. Apoyar la acreditación de los PE de posgrado a nivel nacional e internacional
5. Implementar acciones para el desarrollo de competencias digitales en la comunidad académica que participen en PE de posgrado en modalidades mixta y no escolarizada. formatos tradicionales y digitales.	1.4.5. Impulsar la capacitación de la comunidad universitaria del Campus para fortalecer las competencias digitales.
6. Diseñar y llevar a cabo una estrategia institucional de difusión y divulgación de la oferta educativa anual de posgrado en formatos tradicionales y digitales.	1.4.6. Campaña de difusión tradicional y digital de la oferta educativa de posgrado del Campus Mexicali.
8. Promover convocatoria para becas - interna y externas a la institución - que apoyen el ingreso y la permanencia de los estudiantes de posgrado.	1.4.8. Divulgar las convocatorias para beca internas y externas para posgrado.

Estrategias 6. Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
2. Fortalecer el ecosistema educativo digital institucional mediante la adquisición, conservación y el mantenimiento tecnológico y de sistemas.	1.6.2. Impulsar la actualización de equipos y software para fortalecer el ecosistema educativo.

Prioridad 2. Investigación e innovación

Objetivo: Expandir el conocimiento y generar soluciones innovadoras a través de la investigación —en especial interdisciplinaria— para enfrentar los retos locales y globales de la humanidad y del planeta.

Estrategias 1. Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
3. Incentivar la participación de la comunidad estudiantil de licenciatura en modalidades de aprendizaje orientadas a la investigación y en otras actividades.	2.1.3. Promover la participación en modalidades de aprendizaje con valor a crédito.
5. Promover que la comunidad estudiantil de posgrado participe en estancias de investigación en otras IES nacionales e internacionales y con organismos de los sectores público, social y privado.	2.1.5. Ampliar la promoción de las convocatorias de las UA del Campus Mexicali, en instituciones educativas nacionales e internacionales.
7. Fortalecer el desarrollo de la investigación con una perspectiva interdisciplinaria basada en las prioridades de los objetivos de desarrollo sostenible (UABC-ODS).	2.1.7. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación alineados con los ODS.

Estrategias 3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
2. Incentivar la formación y consolidación de los cuerpos académicos y grupos colegiados de la universidad.	2.3.2. Apoyar y dar seguimiento a la formación y evaluación de cuerpos académicos.
3. Reforzar la investigación interdisciplinaria en la universidad, a través de la participación de las academias y las unidades académicas que en ellas intervengan.	2.3.3. Impulsar el trabajo interdisciplinario entre cuerpos académicos.
4. Fortalecer la difusión y divulgación de productos de investigación y desarrollos tecnológicos mediante la participación de la comunidad académica y estudiantil, fomentando la colaboración con los diversos sectores de la sociedad, sean públicos o privados.	2.3.4. Divulgar los productos de investigación y desarrollo tecnológico en la comunidad universitaria.

Estrategias 4. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
2. Promover la participación y colaboración de la comunidad académica en estancias de investigación y en otras actividades académicas con IES y organismos internacionales, mediante gestión y financiamiento. .	2.4.2. Impulsar la participación de académicos en estancias de investigación.

Estrategias 5. Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios —salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual—, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
3. Brindar acompañamiento a la comunidad universitaria en los procesos de protección de la propiedad intelectual de los productos que derivan de la investigación, innovación y el desarrollo tecnológico.	2.5.3. Promover el registro de las innovaciones y desarrollos tecnológicos.

Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria

Objetivo: Contribuir al bienestar de la comunidad universitaria con equidad, inclusión y respeto a la diversidad.

Estrategias 1. Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz —con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad— entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
12. Fortalecer el sistema institucional de seguridad universitaria con el fin de integrar las mejores prácticas de operatividad que permitan salvaguardar el derecho a estudiar, laborar y convivir en ambientes adecuados y seguros.	3.1.12. Implementar acciones para reforzar el servicio de seguridad y vigilancia que contribuyan al bienestar y seguridad de la comunidad universitaria, así como de sus instalaciones

Estrategias 2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Implementar programas para fomentar la salud física en la comunidad universitaria (alimentación saludable, deporte, protección e higiene, prevención y canalización de adicciones, salud sexual y reproductiva).	3.2.1. Promover la implementación de actividades físicas para personal administrativo, académico y de servicios.
2. Impulsar programas para fomentar la salud mental en la comunidad universitaria (inteligencia emocional, prevención de crisis, protocolos de atención y canalización).	3.2.2. Promover la implementación de programas que mejoren la salud mental de para la comunidad universitaria
4. Fortalecer la atención en orientación educativa y psicológica del estudiantado con instrumentos y materiales de apoyo: orientación vocacional, técnicas de estudio y administración del tiempo.	3.2.4. Fortalecer el área psicopedagógica en las UA

Estrategias 3. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Optimizar la distribución de las funciones y actividades del personal académico, administrativo y de servicios, con base en las necesidades propias de cada unidad académica o dependencia administrativa.	3.3.1. Promover la revisión de los manuales de organización en DA.
2. Incentivar la formación y capacitación del personal académico, administrativo y de servicios como una vía de desarrollo profesional.	3.3.2. Implementar acciones de capacitación teniendo en cuenta las necesidades del personal académico y de administrativo.
3. Impulsar la participación del personal académico, administrativo y de servicios en actividades universitarias institucionales, culturales, deportivas y demás espacios de convivencia que promuevan la identidad y pertenencia universitarias.	3.3.3. Apoyar y participar en las actividades planeadas por las coordinaciones generales y DA.
5. Fomentar un ambiente organizacional saludable que permita al personal universitario desarrollar sus actividades laborales y su crecimiento personal.	3.3.5. Ofrecer al personal académico, administrativo y de servicios incentivos para su desarrollo laboral, crecimiento personal y bienestar.
6. Evaluar de manera continua el clima organizacional de la comunidad universitaria, para identificar los aspectos susceptibles de mejora.	3.3.6. Aplicar herramientas para evaluar el clima organizacional entre el personal académico, administrativo, de servicio y altos mandos.

Estrategias 4. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Fortalecer, crear y ampliar espacios físicos destinados para las actividades culturales, artísticas y deportivas.	3.4.1. Adecuar espacios físicos en el Campus Mexicali para las actividades culturales, artísticas y deportivas.
3. Elaborar e implementar un plan anual institucional de mantenimiento y conservación de la infraestructura universitaria.	3.4.3. Colaborar en la implementación de un plan de mantenimiento a la infraestructura universitaria que responda a su conservación.
4. Mejorar las cafeterías y los espacios de uso común, en términos de infraestructura y equipamiento, limpieza e higiene y servicios a la comunidad universitaria.	3.4.4. Coadyuvar en la mejora de los espacios de convivencia para la comunidad universitaria dentro del Campus
5. Gestionar opciones de transporte, proximidad y accesos a los distintos Campus de la universidad para asegurar el traslado seguro de estudiantes y personal de la institución.	3.4.5. Acciones para facilitar el acceso al Campus y el traslado seguro de la comunidad universitaria.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
7. Fortalecer el servicio y la atención a los usuarios respecto a los procesos administrativos que apoyan las actividades sustantivas de la institución.	3.4.7. Mejorar los servicios que se prestan a la comunidad universitaria.
8. Promover la conservación de los espacios físicos de los que dispone la UABC, mediante la sensibilización de la comunidad universitaria.	3.4.8. Evaluar las condiciones de la infraestructura educativa del Campus Mexicali de toda las UA.
9. Reforzar la participación de la comunidad universitaria en programas de protección civil y seguridad.	3.4.9 Acciones para reforzar la participación de la comunidad universitaria
10. Desarrollar proyectos que permitan la adecuación de espacios de áreas verdes acordes con el entorno natural y los estándares de consumo energético.	3.4.10 Implementar acciones de mejora en áreas verdes existentes en el Campus Mexicali

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacionalización

Objetivo: Fortalecer actividades de vinculación y extensión que contribuyan al desarrollo social, cultural, económico y ambiental a nivel regional, nacional, transfronterizo y global para un mundo mejor.

Estrategias 1. Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Promover la participación de la comunidad universitaria en proyectos sociales y ambientales en colaboración con organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales, estatales, regionales, nacionales e internacionales.	4.1.1. Impulsar la participación de la comunidad universitaria del Campus Mexicali en proyectos sociales y ambientales.
2. Asegurar la participación de estudiantes en programas de prácticas profesionales que promuevan el aprendizaje participativo para el desarrollo de competencias laborales.	4.1.2. Proveer programas de prácticas profesionales para el desarrollo de competencias laborales.
4. Simplificar y eficientizar los procesos administrativos y sistemas de apoyo para la gestión, el seguimiento y la evaluación de las modalidades de aprendizaje que implican la vinculación con escenarios reales.	4.1.4. Actualización y modificación de PE en licenciatura y posgrado que promuevan el aprendizaje basado en escenarios reales.

Estrategias 2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Fortalecer las alianzas estratégicas con empresas e instituciones nacionales e internacionales para consolidar la formación de profesionistas comprometidos con la sociedad y el ambiente.	4.2.1. Apoyar y dar seguimiento en la firma de convenios entre las UA y empresas nacionales e internacionales.
2. Garantizar el seguimiento y la evaluación de los programas y proyectos de vinculación en los que resulte viable medir su impacto y efectividad.	4.2.2. Colaborar en el seguimiento y evaluación de programas y proyectos de vinculación.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
6. Sistematizar el proceso de elaboración y formalización de convenios de vinculación que permitan lograr alianzas estratégicas con diferentes sectores de la sociedad a nivel nacional e internacional.	4.2.6. Mejora continua del proceso de formalización de convenios de vinculación.
7. Establecer un programa de capacitación académica para el desarrollo de habilidades que favorezcan la gestión de programas y proyectos de vinculación.	4.2.7. Promover el programa de capacitación en el Campus Mexicali.

Estrategias 3. Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Crear un sistema de gestión de datos donde se registre y actualice la información de quienes egresan de la institución.	4.3.1. Fortalecer el proceso de seguimiento de egresados para contar con una base de datos actualizada.

Estrategias 5. Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Agilizar la operación de convenios de colaboración con instituciones académicas y organizaciones internacionales para aumentar los espacios de intercambio estudiantil y los programas de movilidad académica.	4.5.1. Apoyar y dar seguimiento en la firma de convenios entre las UA y empresas del sector público, privado y social para la realización de proyectos conjuntos.
3. Estimular la movilidad estudiantil y académica en instituciones extranjeras de reconocida calidad, en particular con aquellas clasificadas en los primeros 500 lugares de los rankings internacionales.	4.5.3. Promover la participación de los estudiantes del Campus Mexicali en programas de movilidad y estancias en instituciones extranjeras de calidad.
5. Desarrollar e implementar cursos homologados con IES extranjeras.	4.5.5. Impulsar la participación de la comunidad estudiantil en los cursos homologados con IES extranjeras.

Estrategias 6. Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Incrementar y difundir la oferta de unidades de aprendizaje en lenguas extranjeras dentro de los planes de estudio.	4.6.1. Colaborar en la difusión de las unidades de aprendizaje en otras lenguas que se ofertan a la comunidad estudiantil.
2. Difundir PE de doble titulación que sean impartidos en colaboración con instituciones internacionales de reconocido prestigio.	4.6.2. Apoyar en la difusión de los programas de doble titulación que oferta la UABC, establecidos con otras IES nacionales e internacionales.

Estrategias 7. Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
3. Ofrecer actividades que estimulen la inclusión de todos los sectores de la sociedad en la vida cultural.	4.7.3. Promover las actividades recreativas y culturales que se realicen en el Campus para que participe la comunidad universitaria y sociedad en general.

Estrategias 9. Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS —siendo prioritaria la atención del cambio climático—, para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Implementar, ampliar y mejorar la infraestructura y el equipamiento destinados al cuidado del entorno para cumplir con las normas ambientales y de seguridad, a fin de que la institución sea reconocida como referente de universidad sustentable a nivel regional, nacional e internacional.	4.9.1. Mejorar la infraestructura y el equipamiento para que cumplan con normas ambientales y de seguridad.
3. Promover el uso eficiente de los recursos, en particular el agua y la energía, para contribuir al cumplimiento de los ODS.	4.9.3. Desarrollar estrategias para el uso eficiente de los recursos energéticos y naturales.

Prioridad 5. Gestión y financiamiento

Objetivo: Implementar una gestión oportuna, flexible, transparente y sostenible que brinde soporte y asegure el financiamiento de las funciones sustantivas de la universidad.

Estrategias 1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECIFICAS
2. Fortalecer la formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la institución para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	5.1.2. Fortalecer la capacitación del personal para el desarrollo de competencias administrativas.
3. Estimular la excelencia en la gestión universitaria a través de la evaluación de organismos externos y la implementación de mecanismos de mejora continua.	5.1.3. Atender la solicitud de información de la unidad central para la acreditación de organismos externos.
4. Analizar, evaluar, reorganizar, simplificar y eficientizar los procesos administrativos de la universidad bajo un enfoque organizacional ágil y esbelto, considerando los aspectos normativos.	5.1.4. Dar seguimiento a las acciones institucionales para la mejora de procesos.
5. Consolidar el desarrollo institucional sostenible mediante la planeación estratégica, la evaluación y el seguimiento de las unidades académicas, las dependencias administrativas y demás actividades que contribuyan al funcionamiento institucional.	5.1.5. Apoyar a las UA en el desarrollo de sus planes de desarrollo e informe de actividades
7. Consolidar el ecosistema institucional de estadística e información mediante la integración de instrumentos de medición del impacto de la universidad en la dimensión educativa, social, económica y ambiental.	5.1.7. Colaborar en la consolidación del ecosistema de estadística e información.
8. Fortalecer la formación y capacitación de directivos y mandos medios de la institución, para que cuenten con las competencias adecuadas para realizar sus actividades.	5.1.8. Participar en acciones de capacitación para el desarrollo de competencias de liderazgo.

Estrategias 2. Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

LINEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECIFICAS
1. Analizar, actualizar, integrar y socializar los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos para el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	5.2.1. Colaborar en el proceso de actualización de los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos.
4. Evaluar, actualizar y dar seguimiento al Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica (cómputo y telecomunicaciones), para lograr un desempeño óptimo y seguro de los servicios y sistemas institucionales.	5.2.4. Apoyar la implementación del Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica.
5. Implementar un plan estratégico de ciberseguridad con medidas técnicas y normativas basadas en estándares internacionales, con la finalidad de mitigar riesgos y gestionar protocolos ante incidentes.	5.2.5. Implementar el plan estratégico de ciberseguridad, desarrollado a nivel institucional en el Campus Mexicali.
6. Diseñar un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica institucional, ante contingencias de origen humano, natural o digital.	5.2.6. Diseñar un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica en el Campus Mexicali.
7. Desarrollar herramientas para monitoreo y visualización de información institucional (tableros digitales), en apoyo a la toma de decisiones para las áreas académicas y administrativas de la institución.	5.2.7. Desarrollar herramientas para monitoreo y visualización de información del Campus Mexicali.
8. Difundir y asegurar el cumplimiento de leyes y normativas estatales y nacionales sobre el manejo y protección de datos personales.	5.2.8. Divulgar normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.
9. Analizar el desempeño y actualizar los servicios bibliotecarios institucionales, para el fortalecimiento de sus procesos, sistemas de información e infraestructura.	5.2.9. Actualizar los servicios de biblioteca.

Estrategias 3. Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
1. Impulsar una iniciativa institucional para incrementar y diversificar la generación de ingresos propios de manera transversal e integral, mediante el desarrollo de estructuras, incentivos y lineamientos que motiven y coordinen a las dependencias administrativas y unidades académicas.	5.3.1. Apoyar la iniciativa institucional con el desarrollo de proyectos en el Campus para la generación de ingresos propios.
2. Establecer una agenda de habilitación, formación y capacitación en la generación de recursos propios dirigida al personal de la universidad.	5.3.2. Promover la formación y capacitación del personal académico y administrativo para la generación de ingresos propios.
4. Promover la ejecución responsable del recurso financieros a través del establecimiento y seguimiento de las medidas de austeridad, ahorro y racionalización del gasto.	5.3.4. Difundir e implementar la cultura de planeación de los recursos en las dependencias administrativas del Campus Mexicali.
5. Elaborar de manera participativa el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados e informes del ejercicio presupuestal.	5.3.5. Elaborar el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados.
8. Asegurar el control de bienes, muebles e inmuebles del padrón de activos conforme a la normativa interna, mediante la revisión, actualización y capacitación correspondientes.	5.3.8. Llevar a cabo el levantamiento de inventario físico del equipo y/o mobiliario correspondiente a las dependencias administrativas del Campus.
10. Consolidar el Sistema de Control Interno de la universidad.	5.3.10. Atender las recomendaciones de mejora en la aplicación y seguimiento del Control Interno

Estrategias 4. Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
2. Propiciar la integración, sinergia y fortalecimiento del ecosistema de medios de comunicación institucionales.	5.4.2. Compartir en las redes sociales de la Vicerrectoría los eventos e información que se generan a nivel institucional.
4. Fortalecer el potencial comunicativo y promover el sentido identitario y de pertenencia en los eventos institucionales.	5.4.4. Promover los eventos institucionales y del Campus Mexicali mediante los canales de comunicación de la Vicerrectoría Campus Mexicali

Estrategias 5. Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
4. Promover la creación de espacios de formación, reflexión e información —en las unidades académicas y dependencias administrativas— en materia de transparencia, rendición de cuentas y protección de datos personales, disponibles para la comunidad universitaria y la sociedad en general.	5.5.4. Impulsar la creación de un espacio para que autoridades universitarias realicen rendición de cuentas.
5. Impulsar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte de las autoridades universitarias, a través de la presentación oportuna de informes de gestión, actividades, planes e información relevante.	5.5.5. Realizar semestralmente un informe para reportar los avances en el cumplimiento de las acciones del PDCM 2023 -2027.

Estrategias 6. Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.

LÍNEAS DE ACCIÓN	ACCIONES ESPECÍFICAS
4. Mantener los espacios de diálogo entre las autoridades de la institución y los integrantes de la comunidad universitaria, para asegurar la congruencia entre la toma de decisiones y sus necesidades, contribuyendo al logro de la misión y visión institucionales.	5.6.4. Sistematizar las reuniones del colegio de directores

Relación entre el FODA y la formulación estratégica del Campus Mexicali

El diagnóstico estratégico realizado en el Campus permite identificar las fortalezas y debilidades presentes y en las que se deben trabajar para lograr los objetivos estratégicos y las prioridades del PDI. En el cuadro 10 se muestra una relación de cómo las acciones específicas del Campus Mexicali van a permitir disminuir el impacto de las debilidades utilizando las fortalezas y apoyando el cumplimiento de las estrategias y prioridades institucionales.

Cuadro 10. Relación entre el PDI y la formulación estratégica del Campus Mexicali.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas	Debilidades
1.2.1. Apoyar la creación y modificación de PE de licenciatura y de posgrado considerando las nuevas tendencias de la educación superior y favoreciendo que los perfiles de egreso tengan competencias transversales de alcance global.	F1. Calidad y variedad de la oferta educativa.	O3. Mayor cantidad de sectores empresariales e industriales que demandan perfiles específicos.	A5. Deserción estudiantil.	
1.2.2. Apoyar la acreditación de los PE de licenciatura a nivel nacional e internacional.				
1.2.5. Campaña de difusión tradicional y digital de la oferta educativa de licenciatura del Campus Mexicali.				
1.3.3. Apoyar a la CSEGE, en la organización y logística para la aplicación del examen de egreso.	F5. Comunicación fluida entre unidades académicas, dependencias administrativas, vicerrectoría y coordinaciones generales.			
1.3.6. Impulsar la implementación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales, digitales, conciencia ambiental y habilidad de aprender.	F1. Calidad y variedad de la oferta educativa.			D4. Rezago educativo generacional asociado a la pandemia por COVID-19.
1.4.1. Apoyar la creación y modificación de PE de posgrado de modalidad escolarizada a modalidad mixta y no escolarizada.		O6. Incremento en la demanda de posgrados.		D3. Soporte técnico para dar cursos en línea de calidad.
1.4.4. Apoyar la acreditación de los PE de posgrado a nivel nacional e internacional				
1.4.5. Impulsar la capacitación de la comunidad universitaria del Campus para fortalecer las competencias digitales.	F6. Personal capacitado y competente.			D3. Soporte técnico para dar cursos en línea de calidad.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas	Debilidades
1.4.6. Campaña de difusión tradicional y digital de la oferta educativa de posgrado del Campus Mexicali.		O6. Incremento en la demanda de posgrados.		
1.4.8. Divulgar las convocatorias para becas internas y externas para posgrado.				
1.6.2. Impulsar la actualización de equipos y software para fortalecer el ecosistema educativo.	F7. Estrategias enfocadas a la innovación y el desarrollo tecnológico.			D3. Soporte técnico para dar cursos en línea de calidad.
2.1.3. Promover la participación en modalidades de aprendizaje con valor a crédito.	F3. Vinculación con el sector social y productivo.			
2.1.5. Ampliar la promoción de las convocatorias de las UA del Campus Mexicali, en instituciones educativas nacionales e internacionales.	F4. Colaboración interinstitucional.	O1. Posición geográfica estratégica, cercanía con la frontera de Estados Unidos con mayor dinamismo económico.		
2.1.7. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación alineados con los ODS.	F3. Vinculación con el sector social y productivo.			D9. Optimización de los recursos naturales y energéticos.
2.3.2. Apoyar y dar seguimiento a la formación y evaluación cuerpos académicos.	F6. Personal capacitado y competente.			
2.3.3. Impulsar el trabajo interdisciplinario entre cuerpos académicos.	F2. Espacios identitarios icónicos que ubican a la gente.			
2.3.4. Divulgar los productos de investigación y desarrollo tecnológico en la comunidad universitaria.	F3. Vinculación con el sector social y productivo.	O5. Sector industrial y empresarial con mayor cantidad de profesionistas en las áreas de ingeniería y tecnología.		
2.4.2. Impulsar la participación de académicos en estancias de investigación	F4. Colaboración interinstitucional.		A4. Financiamiento inadecuado y recurso económico limitados.	

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas	Debilidades
2.5.3. Promover el registro de las innovaciones y desarrollos tecnológicos	F7. Estrategias enfocadas a la innovación y el desarrollo tecnológico.			
3.1.12. Implementar acciones para reforzar el servicio de seguridad y vigilancia que contribuyan al bienestar y seguridad de la comunidad universitaria, así como de sus instalaciones	F5. Comunicación fluida entre unidades académicas, dependencias administrativas, vicerrectoría y coordinaciones generales.		A1. Aumento del crimen organizado y robos en la región.	D2. Ocurrencia de incidentes por la insuficiente infraestructura de seguridad.
3.2.1. Promover la implementación de actividades física para personal administrativo, académicos y de servicios.	F6. Personal capacitado y competente.			D12. Capacitación del personal para realizar apoyo socioemocional.
3.2.2. Promover la implementación de programas que mejoren la salud mental de para la comunidad universitaria				D1. Salud física y mental de la comunidad estudiantil.
3.2.4. Fortalecer el área psicopedagógica en las UA	F5. Comunicación fluida entre unidades académicas, dependencias administrativas, vicerrectoría y coordinaciones generales.			D12. Capacitación del personal para realizar apoyo socioemocional.
3.3.1. Promover la revisión de los manuales de organización en DA.				D7. Procesos administrativos burocráticos y lentos.
3.3.2. Implementar acciones de capacitación teniendo en cuenta las necesidades del personal académico y de administrativo.	F6. Personal capacitado y competente.			D13. Personal de seguridad insuficiente y con necesidades de capacitación. D12. Capacitación del personal para realizar apoyo socioemocional.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas	Debilidades
3.3.3. Apoyar y participar en las actividades planeadas por las coordinaciones generales y DA.	F5. Comunicación fluida entre unidades académicas, dependencias administrativas, vicerrectoría y coordinaciones generales.			
3.3.5. Ofrecer al personal académico, administrativo y de servicios incentivos para su desarrollo laboral, crecimiento personal y bienestar.				D10. Falta de formación integral con habilidades blandas
3.3.6. Aplicar herramientas para evaluar el clima organizacional entre el personal académico, administrativo, de servicio y altos mandos.				D7. Procesos administrativos burocráticos y lentos.
3.4.1. Adecuar espacios físicos en el Campus Mexicali para las actividades culturales, artísticas y deportivas.				D8. Instalaciones insuficientes para matrícula recién aumentada.
3.4.3. Colaborar en la implementación de un plan de mantenimiento a la infraestructura universitaria que responda a su conservación.	F8. Infraestructura física en crecimiento y desarrollo.			D. Falta de mantenimiento de la infraestructura educativa.
3.4.4. Coadyuvar en la mejora de los espacios de convivencia para la comunidad universitaria dentro del Campus				D5. Servicios en las cafeterías
3.4.5. Acciones para facilitar el acceso al Campus y el traslado seguro de la comunidad universitaria.			A3. Falta de apoyo por parte de seguridad pública municipal.	D2. Ocurrencia de incidentes por la insuficiente infraestructura de seguridad.
3.4.7. Mejorar los servicios que se prestan a la comunidad universitaria.	F6. Personal capacitado y competente.			D7. Procesos administrativos burocráticos y lentos.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas	Debilidades
3.4.8. Evaluar las condiciones de la infraestructura educativa del Campus Mexicali de toda las UA.	F8. Infraestructura física en crecimiento y desarrollo.			D8. Instalaciones insuficientes para matrícula recién aumentada.
3.4.9 Acciones para reforzar la participación de la comunidad universitaria	F3. Vinculación con el sector social y productivo.			D11. Oferta reducida de eventos culturales, artísticos y deportivos.
3.4.10 Implementar acciones de mejora en áreas verdes existentes en el Campus Mexicali				D5. Falta de mantenimiento de la infraestructura educativa.
4.1.1. Impulsar la participación de la comunidad universitaria del Campus Mexicali en proyectos sociales y ambientales.	F3. Vinculación con el sector social y productivo.			
4.1.2. Proveer programas de prácticas profesionales para el desarrollo de competencias laborales.			O3. Mayor cantidad de sectores empresariales e industriales que demandan perfiles específicos.	
4.1.4. Actualización y modificación de PE en licenciatura y posgrado que promuevan el aprendizaje basado en escenarios reales.		F1. Calidad y variedad de la oferta educativa.		
4.2.1. Apoyar y dar seguimiento en la firma de convenios entre las UA y empresas nacionales e internacionales.	F3. Vinculación con el sector social y productivo.	O1. Posición geográfica estratégica, cercanía con la frontera de Estados Unidos con mayor dinamismo económico.		
4.2.2. Colaborar en el seguimiento y evaluación de programas y proyectos de vinculación.				
4.2.6. Mejora continua del proceso de formalización de convenios de vinculación.				
4.2.7. Promover el programa de capacitación en el Campus Mexicali.	F6. Personal capacitado y competente.			D13. Personal de seguridad insuficiente y con necesidades de capacitación.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas	Debilidades
4.3.1. Fortalecer el proceso de seguimiento de egresados para contar con una base de datos actualizada.	D14. Proceso de seguimiento a egresado.			
4.5.1. Apoyar y dar seguimiento en la firma de convenios entre las UA y empresas del sector público, privado y social para la realización de proyectos conjuntos.	F3. Vinculación con el sector social y productivo.			
4.5.3. Promover la participación de los estudiantes del Campus Mexicali en programas de movilidad y estancias en instituciones extranjeras de calidad.	F4. Colaboración interinstitucional.		A4. Financiamiento inadecuado y recurso económico limitados.	
4.5.5. Impulsar la participación de la comunidad estudiantil en los cursos homologados con IES extranjeras.	F1. Calidad y variedad de la oferta educativa. F4. Colaboración interinstitucional.		A6. Desempleo.	
4.6.1. Colaborar en la difusión de las unidades de aprendizaje en otras lenguas que se ofertan a la comunidad estudiantil.	F1. Calidad y variedad de la oferta educativa.			
4.6.2. Apoyar en la difusión de los programas de doble titulación que oferta la UABC, establecidos con otras IES nacionales e internacionales.	F4. Colaboración interinstitucional.			
4.7.3. Promover las actividades recreativas y culturales que se realicen en el Campus para que participe la comunidad universitaria y sociedad en general.				D11. Oferta reducida de eventos culturales, artísticos y deportivos.
4.9.1. Mejorar la infraestructura y el equipamiento para que cumplan con normas ambientales y de seguridad.			A2. Contingencias naturales, clima extremo y zona sísmica. A4. Financiamiento inadecuado y recurso económico limitados.	D5. Falta de mantenimiento de la infraestructura educativa.

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas	Debilidades
4.9.3. Desarrollar estrategias para el uso eficiente de los recursos energéticos y naturales.				D8. Optimización de los recursos naturales y energéticos.
5.1.2. Fortalecer la capacitación del personal para el desarrollo de competencias administrativas.	F6. Personal capacitado y competente.			
5.1.3. Atender la solicitud de información de la unidad central para la acreditación de organismos externos.		O2. Cercanía a la administración central para trámites escolares.		
5.1.4. Dar seguimiento a las acciones institucionales para la mejora de procesos.				D7. Procesos administrativos burocráticos y lentos.
5.1.5. Apoyar a las UA en el desarrollo de sus planes de desarrollo e informe de actividades	F5. Comunicación fluida entre unidades académicas, dependencias administrativas, vicerrectoría y coordinaciones generales.			
5.1.7. Colaborar en la consolidación del ecosistema de estadística e información.				
5.1.8. Participar en acciones de capacitación para el desarrollo de competencias de liderazgo.	F6. Personal capacitado y competente.			D10. Falta de formación integral con habilidades blandas
5.2.1. Colaborar en el proceso de actualización de los sistemas información que apoyan los procesos académicos y administrativos.				D3. Soporte técnico para dar cursos en línea de calidad.
5.2.4. Apoyar la implementación del Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica.				
5.2.5. Implementar el plan estratégico de ciberseguridad, desarrollado a nivel institucional en el Campus Mexicali.	F9. Infraestructura tecnológica en desarrollo.			
5.2.6. Diseñar un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica en el Campus Mexicali.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas	Debilidades
5.2.7. Desarrollar herramientas para monitoreo y visualización de información del Campus Mexicali.				
5.2.8. Divulgar normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.				
5.2.9. Actualizar los servicios de biblioteca.				D7. Procesos administrativos burocráticos y lentos.
5.3.1. Apoyar la iniciativa institucional con el desarrollo de proyectos en el Campus para la generación de ingresos propios.			A4. Financiamiento inadecuado y recurso económico limitados.	
5.3.2. Promover la formación y capacitación del personal académico y administrativo para la generación de ingresos propios.	F6. Personal capacitado y competente.			
5.3.4. Difundir e implementar la cultura de planeación de los recursos en las dependencias administrativas del Campus Mexicali.				D9. Optimización de los recursos naturales y energéticos.
5.3.5. Elaborar el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados.			A4. Financiamiento inadecuado y recurso económico limitados.	
5.3.8. Llevar a cabo el levantamiento de inventario físico del equipo y/o mobiliario correspondiente a las dependencias administrativas del Campus.	F8. Infraestructura física en crecimiento y desarrollo.			
5.3.10. Atender las recomendaciones de mejora en la aplicación y seguimiento del Control Interno	F5. Comunicación fluida entre unidades académicas, dependencias administrativas, vicerrectoría y coordinaciones generales.			
5.4.2. Compartir en las redes sociales de la Vicerrectoría los eventos e información que se generan a nivel institucional.				

Acciones Específicas	FODA			
	Fortalezas	Oportunidades	Amenazas	Debilidades
5.4.4. Promover los eventos institucionales y del Campus Mexicali mediante los canales de comunicación de la Vicerrectoría Campus Mexicali				D11. Oferta reducida de eventos culturales, artísticos y deportivos.
5.5.4. Impulsar la creación de un espacio para que autoridades universitarias realicen rendición de cuentas.				
5.5.5. Realizar semestralmente un informe para reportar los avances en el cumplimiento de las acciones del PDCM 2023 -2027.				
5.6.4. Sistematizar las reuniones del colegio de directores				

Implementación, seguimiento y evaluación

En la planificación estratégica es fundamental para el cumplimiento de los objetivos desarrollar mecanismos de implementación, seguimiento y evaluación de las acciones específicas definidas en la formulación estratégica.

Plan de ejecución

Para la implementación de las acciones se diseña un plan que programa el período donde ejecutarán las acciones específicas contenidas en el PDCM 2023 -2027. La duración del cronograma está determinada por el período de gestión que se planifica, el cual comienza en 2023-2 y termina en 2027-2. Esta herramienta ubica en el tiempo el cumplimiento de las acciones, permitiendo crear las condiciones necesarias para su implementación. En el cuadro 6 se muestra el plan de ejecución propuesto, es oportuno destacar que es un plan flexible que se irá ajustando así las condiciones lo requieran.

Cuadro 6. Plan de implementación de acciones específicas del PDCM 2023 – 2027.

Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida							
ACCIÓN ESPECÍFICA	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
Estrategias 2. Impulsar la excelencia de los PE mediante esquemas innovadores y flexibles que brinden una experiencia estudiantil de calidad y sean congruentes con las necesidades del contexto económico y social a nivel local y global.							
1.2.1. Apoyar la creación y modificación de PE de licenciatura y de posgrado considerando las nuevas tendencias de la educación superior y favoreciendo que los perfiles de egreso tengan competencias transversales de alcance global.							
1.2.2. Apoyar la acreditación de los PE de licenciatura a nivel nacional e internacional							
1.2.5. Campaña de difusión tradicional y digital de la oferta educativa de licenciatura del Campus Mexicali.							

Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
Estrategias 3. Fortalecer la formación de estudiantes con un enfoque integral e incluyente que favorezca el desarrollo de una conciencia ambiental y el compromiso con el desarrollo sostenible.							
1.3.3. Apoyar a la CSEGE, en la organización y logística para la aplicación del examen de egreso.							
1.3.6. Impulsar la implementación de opciones de formación orientadas al fortalecimiento de competencias socioemocionales, transversales, digitales, conciencia ambiental y habilidad de aprender.							
Estrategias 4. Impulsar la modificación, actualización y creación de PE de posgrado flexibles y de excelencia, tanto en modalidad mixta como no escolarizada, para atender las necesidades del contexto social y propiciar la vinculación con el sector productivo y la colaboración internacional.							
1.4.1. Apoyar la creación y modificación de PE de posgrado de modalidad escolarizada a modalidad mixta y no escolarizada.							
1.4.4. Apoyar la acreditación de los PE de posgrado a nivel nacional e internacional							
1.4.5. Impulsar la capacitación de la comunidad universitaria del Campus para fortalecer las competencias digitales.							
1.4.6. Campaña de difusión tradicional y digital de la oferta educativa de posgrado del Campus Mexicali.							
1.4.8. Divulgar las convocatorias para becas internas y externas para posgrado.							

Prioridad 1. Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
Estrategias 6. Desarrollar una agenda institucional de innovación educativa apoyada en tecnologías digitales.							
1.6.2. Impulsar la actualización de equipos y software para fortalecer el ecosistema educativo.							

Prioridad 2. Investigación e innovación

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
Estrategia 1. Fortalecer la habilitación de la comunidad académica y estudiantil en actividades de investigación para incentivar la generación y aplicación de conocimiento.							
2.1.3. Promover la participación en modalidades de aprendizaje con valor a crédito.							
2.1.5. Ampliar la promoción de las convocatorias de las UA del Campus Mexicali, en instituciones educativas nacionales e internacionales.							
2.1.7. Impulsar el desarrollo de proyectos de investigación alineados con los ODS.							
Estrategias 3. Fortalecer el desarrollo de proyectos de investigación con financiamiento externo, promoviendo la incorporación de grupos interdisciplinarios.							
2.3.2. Apoyar y dar seguimiento a la formación y evaluación de cuerpos académicos.							
2.3.3. Impulsar el trabajo interdisciplinario entre cuerpos académicos.							
2.3.4. Divulgar los productos de investigación y desarrollo tecnológico en la comunidad universitaria.							
Estrategias 4. Promover la internacionalización de la investigación con proyectos interdisciplinarios y redes de colaboración globales.							
2.4.2. Impulsar la participación de académicos en estancias de investigación.							
Estrategias 5. Desarrollar un ecosistema universitario de innovación que estimule actividades creativas e inventivas tanto para el desarrollo tecnológico como de productos y servicios —salvaguardados por figuras de protección de propiedad intelectual—, que permita promover modelos de transferencia y esquemas de comercialización que aseguren su sustentabilidad dentro del polo de innovación de la región bajacaliforniana, en beneficio de su sociedad.							
2.5.3. Promover el registro de las innovaciones y desarrollos tecnológicos.							

Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026_1	2026-2
<p>Estrategia 1. Promover el respeto a los derechos humanos y la creación de una cultura de paz —con perspectiva de género, interseccionalidad e interculturalidad— entre la comunidad universitaria, para garantizar el bienestar, la seguridad, la superación de todo tipo de violencia y la no discriminación de las personas.</p>							
3.1.12. Implementar acciones para reforzar el servicio de seguridad y vigilancia que contribuyan al bienestar y seguridad de la comunidad universitaria, así como de sus instalaciones							
<p>Estrategias 2. Promover actividades que respondan a las necesidades de la comunidad universitaria asociadas a su bienestar físico, mental y atención educativa.</p>							
3.2.1. Promover la implementación de actividades físicas para personal administrativo, académico y de servicios.							
3.2.2. Promover la implementación de programas que mejoren la salud mental de para la comunidad universitaria.							
3.2.4. Fortalecer el área psicopedagógica en las UA.							
<p>Estrategias 3. Impulsar el desarrollo personal y profesional del personal académico, administrativo y de servicios a partir de la formación y mejora razonada de las condiciones laborales que contribuyan a su bienestar integral.</p>							
3.3.1. Promover la revisión de los manuales de organización en DA.							
3.3.2. Implementar acciones de capacitación teniendo en cuenta las necesidades del personal académico y de administrativo.							
3.3.3. Apoyar y participar en las actividades planeadas por las coordinaciones generales y DA.							
3.3.5. Ofrecer al personal académico, administrativo y de servicios incentivos para su desarrollo laboral, crecimiento personal y bienestar.							

Prioridad 3. Bienestar de la comunidad universitaria

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026_1	2026-2
3.3.6. Aplicar herramientas para evaluar el clima organizacional entre el personal académico, administrativo, de servicio y altos mandos.							
Estrategias 4. Fortalecer la infraestructura, el equipamiento y los servicios de soporte que contribuyan al bienestar de la comunidad universitaria.							
3.4.1. Adecuar espacios físicos en el Campus Mexicali para las actividades culturales, artísticas y deportivas.							
3.4.3. Colaborar en la implementación de un plan de mantenimiento a la infraestructura universitaria que responda a su conservación.							
3.4.4. Coadyuvar en la mejora de los espacios de convivencia para la comunidad universitaria dentro del Campus							
3.4.5. Acciones para facilitar el acceso al Campus y el traslado seguro de la comunidad universitaria.							
3.4.7. Mejorar los servicios que se prestan a la comunidad universitaria.							
3.4.8. Evaluar las condiciones de la infraestructura educativa del Campus Mexicali de toda las UA.							
3.4.9 Acciones para reforzar la participación de la comunidad universitaria.							
3.4.10 Implementar acciones de mejora en áreas verdes existentes en el Campus Mexicali							

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacional

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023_2	2024_1	2024_2	2025_1	2025_2	2026-1	2026-2
Estrategia 1. Fortalecer la vinculación con organizaciones que apoyen el desarrollo de experiencias de aprendizaje en escenarios reales, que permitan al estudiantado aplicar y complementar las habilidades y competencias adquiridas en su formación, y que además faciliten su empleabilidad y fomenten su capacidad de emprendimiento.							
4.1.1. Impulsar la participación de la comunidad universitaria del Campus Mexicali en proyectos sociales y ambientales.							
4.1.2. Proveer programas de prácticas profesionales para el desarrollo de competencias laborales.							
4.1.4. Actualización y modificación de PE en licenciatura y posgrado que promuevan el aprendizaje basado en escenarios reales.							
Estrategias 2. Generar proyectos y programas que respondan a las necesidades y demandas del entorno, que promuevan el desarrollo económico, social y cultural de la región y del país.							
4.2.1. Apoyar y dar seguimiento en la firma de convenios entre las UA y empresas nacionales e internacionales.							
4.2.2. Colaborar en el seguimiento y evaluación de programas y proyectos de vinculación.							
4.2.6. Mejora continua del proceso de formalización de convenios de vinculación.							
4.2.7. Promover el programa de capacitación en el Campus Mexicali.							
Estrategias 3. Generar una red de personas egresadas sólida y activa que promueva la colaboración, el intercambio de experiencias y el apoyo mutuo entre quienes se gradúan de la universidad.							
4.3.1. Fortalecer el proceso de seguimiento de egresados para contar con una base de datos actualizada.							

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacional

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023_2	2024_1	2024_2	2025_1	2025_2	2026-1	2026-2
Estrategias 5. Fortalecer la colaboración estratégica con instituciones académicas internacionales de reconocido prestigio para promover el intercambio académico y experiencias de aprendizaje que enriquezcan las perspectivas interculturales.							
4.5.1. Apoyar y dar seguimiento en la firma de convenios entre las UA y empresas del sector público, privado y social para la realización de proyectos conjuntos.							
4.5.3. Promover la participación de los estudiantes del Campus Mexicali en programas de movilidad y estancias en instituciones extranjeras de calidad.							
4.5.5. Impulsar la participación de la comunidad estudiantil en los cursos homologados con IES extranjeras.							
Estrategias 6. Mejorar la visibilidad de la universidad a nivel internacional.							
4.6.1. Colaborar en la difusión de las unidades de aprendizaje en otras lenguas que se ofertan a la comunidad estudiantil.							
4.6.2. Apoyar en la difusión de los programas de doble titulación que oferta la UABC, establecidos con otras IES nacionales e internacionales.							
Estrategias 7. Fomentar la participación de la comunidad universitaria y del público en general en la vida cultural de la UABC.							
4.7.3. Promover las actividades recreativas y culturales que se realicen en el Campus para que participe la comunidad universitaria y sociedad en general.							

Prioridad 4. Desarrollo regional e internacional

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023_2	2024_1	2024_2	2025_1	2025_2	2026-1	2026-2
<p>Estrategias 9. Impulsar la integración de la perspectiva de sustentabilidad al quehacer de la UABC como un programa de la agenda institucional acorde a los ODS —siendo prioritaria la atención del cambio climático— , para favorecer procesos y enfoques trans e interdisciplinarios aplicados a la producción y el consumo responsable.</p>							
4.9.1. Mejorar la infraestructura y el equipamiento para que cumplan con normas ambientales y de seguridad.							
4.9.3. Desarrollar estrategias para el uso eficiente de los recursos energéticos y naturales.							

Prioridad 5. Gestión financiera

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
-------------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

Estrategia 1. Impulsar la gestión eficiente y una organización ágil orientada al desarrollo institucional y al logro de los fines universitarios.

5.1.2. Fortalecer la capacitación del personal para el desarrollo de competencias administrativas.							
----------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

5.1.3. Atender la solicitud de información de la unidad central para la acreditación de organismos externos.							
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

5.1.4. Dar seguimiento a las acciones institucionales para la mejora de procesos.							
-----------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

5.1.5. Apoyar a las UA en el desarrollo de sus planes de desarrollo e informe de actividades							
----------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

5.1.7. Colaborar en la consolidación del ecosistema de estadística e información.							
-----------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

5.1.8. Participar en acciones de capacitación para el desarrollo de competencias de liderazgo.							
------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Estrategias 2. Implementar un modelo de gobernanza digital y de calidad de datos para eficientizar los procesos administrativos y académicos, potenciando la disponibilidad, funcionalidad, integridad y seguridad de las fuentes de datos institucionales.

5.2.1. Colaborar en el proceso de actualización de los sistemas de información que apoyan los procesos académicos y administrativos.							
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

5.2.4. Apoyar la implementación del Plan de Fortalecimiento de la Infraestructura Tecnológica.							
------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

5.2.5. Implementar el plan estratégico de ciberseguridad, desarrollado a nivel institucional en el Campus Mexicali.							
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--

Prioridad 5. Gestión financiera

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
5.2.6. Diseñar un plan de recuperación temporal y total de la infraestructura tecnológica en el Campus Mexicali.							
5.2.7. Desarrollar herramientas para monitoreo y visualización de información del Campus Mexicali.							
5.2.8. Divulgar normas, procesos y responsabilidades para garantizar la calidad, integridad, privacidad y seguridad de los datos institucionales.							
5.2.9. Actualizar los servicios de biblioteca.							

Estrategias 3. Fortalecer el financiamiento integral de la institución mediante el incremento de ingresos propios, la gestión y el ejercicio oportuno y responsable de los recursos, atendiendo las actividades de fiscalización.

5.3.1. Apoyar la iniciativa institucional con el desarrollo de proyectos en el Campus para la generación de ingresos propios.							
5.3.2. Promover la formación y capacitación del personal académico y administrativo para la generación de ingresos propios.							
5.3.4. Difundir e implementar la cultura de planeación de los recursos en las dependencias administrativas del Campus Mexicali.							
5.3.5. Elaborar el presupuesto anual con base en la planeación orientada a resultados.							

Prioridad 5. Gestión financiera

ACCIÓN ESPECÍFICA	2023-2	2024-1	2024-2	2025-1	2025-2	2026-1	2026-2
5.3.8. Llevar a cabo el levantamiento de inventario físico del equipo y/o mobiliario correspondiente a las dependencias administrativas del Campus.							
5.3.10. Atender las recomendaciones de mejora en la aplicación y seguimiento del Control Interno							
Estrategias 4. Fortalecer la comunicación que establece la institución con los diversos públicos internos y externos, y el posicionamiento de la UABC como una instancia calificada en temas de interés regional, nacional y binacional.							
5.4.2. Compartir en las redes sociales de la Vicerrectoría los eventos e información que se generan a nivel institucional.							
5.4.4. Promover los eventos institucionales y del Campus Mexicali mediante los canales de comunicación de la Vicerrectoría Campus Mexicali							
Estrategias 5. Fortalecer entre la comunidad universitaria la transparencia y la rendición de cuentas, para una gestión eficiente y al servicio de la comunidad universitaria y de la sociedad.							
5.5.4. Impulsar la creación de un espacio para que autoridades universitarias realicen rendición de cuentas.							
5.5.5. Realizar semestralmente un informe para reportar los avances en el cumplimiento de las acciones del PDCM 2023 - 2027.							
Estrategias 6. Fortalecer la gobernanza universitaria como el eje guía y articulador para la gestión oportuna, el financiamiento sostenible y la colaboración interna y externa de la universidad.							
5.6.4. Sistematizar las reuniones del colegio de directores							

Indicadores de evaluación del cumplimiento de acciones

Como parte del proceso de planeación se definen indicadores para medir el cumplimiento de las acciones específicas establecidas en el PDCM 2023 -2027. Estos indicadores se definen teniendo en cuenta los indicadores macros establecidos en el PDI 2023 -2027. Se parte de un valor de referencia, el cual corresponde al cierre de enero 2023. Siguiendo el PDI 2023 – 2027, se proyecta la meta para cada indicador alineada de forma directa a las metas institucionales.

Prioridad 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Indicadores Macro		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Número de estudiantes matriculados en licenciatura	24,685	25,919
Número de estudiantes matriculados en posgrado	683	813
Número de egresados en licenciatura	3,598	3,778
Número de egresados en posgrado	29	31
Número de PE de licenciatura escolarizados.	52	53
Número de PE de licenciatura no escolarizados.	0	1
Número de PE de licenciatura mixta.	0	1
Número de PE de licenciatura que pasaron de modalidad escolarizada a modalidad no presencial.	0	13
Número de PE de posgrado de investigación	22	23
Número de PE de posgrado profesionalizantes escolarizados.	19	22
Número de PE de posgrado profesionalizantes no escolarizados.	0	2
Número de PE de posgrado profesionalizantes mixta.	0	1
Número de programas de especialidad en el SNP	5	7
Número de programas de maestría en el SNP	16	23
Número de programas de doctorado en el SNP	9	12
Número de PE de licenciatura acreditados por agencias internacionales	9	15
Número de PE de posgrado acreditados por agencias internacionales	0	1
Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que la oferta de educación continua es atractiva	76%	85%

Prioridad 1: Aprendizaje integral, flexible y a lo largo de la vida

Indicadores Macro		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Porcentaje de la comunidad estudiantil que considera que la oferta de educación continua es flexible	60%	80%

Indicadores específicos		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Número de PE de licenciatura acreditados a nivel nacional	47	47

Prioridad 2: Investigación e innovación

Indicadores Macro		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Número de cuerpos académicos en formación	27	26
Número de cuerpos académicos en consolidación	35	41
Número de cuerpos académicos consolidados	26	27
Número de PTC en CA en formación	89	95
Número de PTC en CA en consolidación	111	116
Número de PTC en CA consolidados	107	112
Número de PTC con SNI	282	338
Número de proyectos de investigación	170	187
Número de transferencia tecnológica	0	2
Indicadores específicos		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Número de alumnos que participan en las modalidades de aprendizaje (promedio semestral)	1,256	1,325
Número de alumnos de posgrado participantes en estancias de investigación	29	30
Número de académicos que realizan estancias de investigación	3	4
Número de académicos que participan en la impartición de talleres para compartir los resultados de investigación	15	16
Número de proyectos de investigación en los que participen 2 o más CA	0	20
Número de convenios con IES y organismos internacionales	92	92

Prioridad 3: Bienestar de la comunidad universitaria

Indicadores Macro		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera que los servicios de cafetería son buenos.	30%	70%
Porcentaje de la comunidad universitaria que se siente seguro dentro de las instalaciones del Campus Mexicali.	84%	90%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera en el Campus Mexicali hay justicia.	79%	83%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera en el Campus Mexicali hay transparencia	81%	90%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera en el Campus Mexicali hay honestidad.	87%	91%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera en el Campus Mexicali hay inclusión.	84%	90%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera en el Campus Mexicali hay equidad.	84%	90%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera en el Campus Mexicali hay identidad.	89%	94%
Porcentaje de la comunidad universitaria que considera en el Campus Mexicali contribuye a su bienestar	76%	85%

Indicadores específicos		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Acciones para reforzar la seguridad	4	8
Número de incidentes de seguridad	219	205
Número de acciones de mantenimiento realizadas	139	16,210

Prioridad 4: Desarrollo regional e internacionalización

Indicadores Macro		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Número de eventos culturales y de divulgación de la ciencia realizados	7	9
Número de asistentes a las actividades culturales y de divulgación de la ciencia.	600	600
Número de programas de doble titulación en licenciatura.	11	12
Número de programas de doble titulación en posgrado.	5	7
Índice de empleabilidad al primer año de egreso	94%	96%
Porcentaje de egresados que señalan que su empleo se relaciona con la carrera	65%	75%
Huella de carbono del Campus Mexicali (kg-CO2)	133,000	Reducción del 10%
Indicadores específicos		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Número de programas de SSC	211	232
Número de estudiantes que acreditaron SSC	28,042	30,846
Número de alumnos que participan en PP	22	30
Número de PUA'S actualizadas	1	4
Número de PUA'S modificados	1	4
Número de convenios para el desarrollo de proyectos de investigación con entidades externas	22	24
Número de proyectos registrados (semestral)	247	255

Prioridad 5: Gestión y financiamiento

Indicadores Macro		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Nivel de satisfacción del servicio de internet para estudiantes de licenciatura	29%	85%
Nivel de satisfacción del servicio de internet para estudiantes de posgrado	43%	85%
Nivel de satisfacción del servicio de internet para académicos	38%	85%
Nivel de satisfacción del servicio de internet para el personal administrativo y de servicio	62%	80%
Nivel de satisfacción de los servicios informáticos para la atención de las actividades académicas y administrativas	54%	80%
Nivel de satisfacción por las condiciones de la infraestructura del Campus	45%	75%
Indicadores específicos		
Indicador	Valor de referencia	Meta
Proyectos para la generación de ingresos propios en el Campus Mexicali	0	1
Cursos para capacitar a las DA en la generación de ingresos propios	0	4

Mecanismos de seguimiento y control

Los mecanismos de seguimiento y control permiten evaluar el impacto de las acciones específicas del PDCM 2023-2027 en los objetivos estratégicos del Campus y las prioridades institucionales. Estos se realizan en varios momentos del período de gestión para que se puedan tomar acciones correctivas en caso de que la ejecución del programa se desvíe significativamente de su planificación.

En tal sentido se proponen como mecanismos de seguimiento y control:

- Los informes de actividades anuales de la vicerrectoría y de los directores de unidades académicas, en apego a los artículos 20 y 21.
- Los indicadores de evaluación del PDCM 2023 – 2027. Que incluyen los indicadores macros del PDI 2023 -2027.
- El Sistema para la Evaluación del Desempeño (SED-PBR-UABC) que permite articular las tareas de planeación, programación, presupuestación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
- Encuesta anual para la Evaluación del Desempeño Institucional (EVDI).

La evaluación y seguimiento se basa en los Estatutos Generales y Reglamento de Planeación de la Universidad Autónoma de Baja California. Es importante destacar que para una correcta implementación, seguimiento y evaluación de las acciones específicas del PDCM 2023-2027 es necesario el trabajo colaborativo entre las Unidades Académicas y las Dependencias Administrativas del Campus Mexicali.

Referencias

1. ANUIES (2019). **Anuarios Estadísticos de Educación Superior, Ciclo Escolar 2019-2020**. Disponible en <http://www.anui.es/informacion-y-servicios/informacion-estadistica-de-educacionsuperior/anuario-estadistico-de-educacion-superior>.
2. Coordinación de Control Escolar. **Información y Estadística Educativa**. Disponible en <https://www.educacionbc.edu.mx/index.php/coordinacion-de-control-escolar-informacion-y-estadistica-educativa/>
3. Gobierno de México (2022). **Datos de México**. Disponibles en <https://www.economia.gob.mx/datamexico/es/profile/geo/mexicali#education-and-employment>
4. Gobierno de Mexicali. (2022). **Programa Municipal de Desarrollo 2022 - 2024**. Disponible en https://coplademm.org.mx/data/planes/pmd_22-24.pdf
5. IMIP (2021). **Programa Municipal de Desarrollo Urbano, Síntesis Ejecutiva**. Diciembre 2020. Disponible en <http://www.mexicali.gob.mx/transparencia/administracion/programasfederales/PMDU2020.pdf>
6. Secretaria de Educación. **Directorio de Instituciones de Educación Superior**. Disponible en <https://www.educacionbc.edu.mx/edusup/public/>
7. UABC (2023). **Plan de Desarrollo Institucional 2023 – 2027**. Disponible en: <http://planeacion.uabc.mx/pdi2023/>
8. UABC (2019). **Estatutos Generales de la Universidad Autónoma de Baja California**. Disponibles en http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/Estatutos/02_EstatutoGeneralUABC_19-11-2019.pdf
9. UABC (2007). **Reglamento General de Planeación**. Disponible en: http://sriagral.uabc.mx/Externos/AbogadoGeneral/Reglamentos/ReglamentosInstitucionales/07_REGL_PLAN.pdf
10. Vicerrectoría Campus Mexicali (2019). **Programa de Desarrollo 2019 – 2023**. Universidad Autónoma de Baja California. Disponible en: <http://Campus.mxl.uabc.mx/index.php/vicerrectoria44/programa-de-desarrollo41>
11. Vicerrectoría Campus Mexicali (2022). **Informe de Gestión 2019 -2023**. Universidad Autónoma de Baja California. Disponible en:
12. Ybáñez Zepeda, E., & Alarcón, R. (2016). **Envejecimiento y migración en Baja California**. Frontera Norte, 19.

Anexos

Anexo 1. Programas educativos de licenciatura del Campus Mexicali, vigencia a enero 2023

Unidad Académica	Programa Educativo	Plan de estudios	Organismo acreditador	Vigencia
Facultad de Artes	1. Licenciatura en Artes Plásticas.	2011-2	CAESA	20/06/24
	2. Licenciatura en Danza.	2006-2	CAESA	02/12/26
	*Licenciatura en Medios Audiovisuales.	2008-1	CAESA	19/09/22
	3. Licenciatura en Artes Cinematográficas y Producción Audiovisual.	2022-2		
	4. Licenciatura en Animación Digital y Efectos Visuales	2022-2	Por definir	Evaluable hasta 2027-2
Facultad de Arquitectura y Diseño	5. Licenciatura en Arquitectura.	2008-1	CIEES	13/07/27
	6. Licenciatura en Diseño Gráfico.	2006-2	COMAPROD	31/05/26
	7. Licenciatura en Diseño Industrial.	2006-2	COMAPROD	06/01/25
Facultad de Ciencias Administrativas	8. Licenciatura en Administración de Empresas.	2009-2	CACECA	15/12/27
	* Licenciatura en Informática.	2009-2	CACECA	15/12/27
	9. Licenciatura en Inteligencia de Negocios	2021-2		
	10. Licenciatura en Negocios Internacionales.	2009-2	CACECA	08/06/23
	11. Licenciatura en Contaduría.	2009-2	CACECA	15/12/27
	12. Licenciatura o en Mercadotecnia.	2009-2	CACECA	15/12/27
	13. Licenciatura en Gestión Turística.	2009-2	CACECA	15/11/24
Instituto de Ciencias Agrícolas	14. Ingeniería Agrónomo Zootecnista.	2014-2	COMEAA	27/02/25
	15. Ingeniería Agrónomo.	2014-2	COMEAA	27/02/25
	16. Ingeniería Biotecnólogo Agropecuario.	2012-2	COMEAA	27/02/24
	17. Ingeniería en Agronegocios.	2021-2	Por definir	No evaluable hasta 2026-2
Facultad de Ciencias Humanas	18. Licenciatura en Ciencias de la Educación.	2012-2	CEPPE	27/10/26
	19. Licenciatura en Psicología.	2012-2	CNEIP	24/05/24
	20. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación.	2011-2	ACCECISO	23/04/26
	21. Licenciatura en Sociología.	2011-2	ACCECISO	04/07/27
	22. Licenciatura en Historia.	2009-2	COAPEHUM	20/12/24
Facultad de Ciencias Sociales y Políticas	23. Licenciatura en Relaciones Internacionales.	2018-1	ACCECISO	27/01/27
	24. Licenciatura en Economía.	2018-1	CONACE	06/06/24
	25. Licenciatura en Administración Pública y Ciencias Políticas.	2018-1	ACCECISO	31/08/27
Facultad de Derecho	26. Licenciatura en Derecho.	2015-2	CONFEDÉ	13/02/25

Unidad Académica	Programa Educativo	Plan de estudios	Organismo acreditador	Vigencia
Facultad de Deportes	27.Licenciatura en Actividad Física y Deporte.	2012-2	COMACAF	25/04/26
Facultad de Enfermería	28.Licenciatura en Enfermería.	2019-2	COMACE	19/10/26
Facultad de Idiomas	29.Licenciatura en Enseñanza de Lenguas.	2015-2	COAPEHUM	20/12/26
	30.Licenciatura en Traducción.	2017-2	COAPEHUM	20/12/26
Facultad de Ingeniería	31. Ingeniería Civil.	2020-1	CACEI	10/12/23
	32.Licenciatura en Sistemas Computacionales.	2009-2	CONAIC	12/05/26
	33.Ingeniería en Computación.	2020-1	CACEI	10/12/23
	34.Ingeniería Eléctrica.	2020-2	CACEI	10/12/23
	35.Ingeniería en Electrónica.	2020-1	CACEI	10/12/23
	36.Ingeniería Mecánico.	2020-1	CACEI	10/12/23
	37.Ingeniería Industrial.	2019-2	CACEI	10/12/23
	38.Ingeniería en Mecatrónica.	2019-2	CACEI	10/12/23
	39.Bioingeniero.	2020-1	CACEI	10/12/23
	40.Ingeniería Energías Renovables.	2020-1	CACEI	10/12/23
	41. Ingeniería Aeroespacial.	2020-1	CACEI	10/12/23
Facultad de Ingeniería y Negocios - Guadalupe Victoria	42.Licenciatura en Administración de Empresas.	2009-2	CACECA	30/12/26
	43.Licenciatura en Psicología.	2012-2	CIEES	30/11/26
	44.Licenciatura en Ciencias de la Educación.	2012-2	Por definir	No evaluable hasta 2026-2
Facultad de Medicina	45.Licenciatura en Medicina.	2010-1	COMAEM	25/07/27
	46.Licenciatura en Nutrición.	2017-2	Por definir	No evaluable hasta 2023
Facultad de Odontología	47.Cirujano Dentista.	2010-1	CONAEDO	06/06/26
Facultad de Pedagogía e Innovación Educativa	48.Licenciatura en Docencia de Matemática.	2014-2	CEPPE	07/02/27
	49.Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.	2014-2	CEPPE	26/05/26
	50. Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica.	2014-2	CEPPE	11/12/25
	51. Licenciatura en Docencia de las Ciencias.	2022-2	Por definir	Evaluable hasta 2027-2
Instituto de Investigaciones en Ciencias Veterinarias	52.Médico Veterinario Zootecnista.	2004-1	CONEVET	11/06/25

* Programas que fueron modificados y cambiaron de nombre, pero aún tienen estudiantes matriculados.

Fuente: Datos de la Coordinación General de Formación Profesional.

Anexo 2. Programas educativos de posgrado Campus Mexicali, estatus a enero 2023.

Área	Programa	Estatus/Nivel
Agropecuarias	1. Doctorado en Ciencias Agropecuarias	En Desarrollo
	2. Maestría en Ciencias Veterinarias	Consolidado
	3. Maestría en Administración Agropecuaria y Desarrollo Sustentable	Pendiente por evaluarse
	4. Maestría en Agrobiotecnología en Zonas Áridas	Pendiente por evaluarse
	5. Maestría en Ciencias en Sistemas de Producción Animal en Climas Cálidos	Consolidado
Ciencias Económico-Administrativas	6. Doctorado en Ciencias Administrativas	Consolidado
	7. Maestría en Impuestos	Fuera del PNPC
	8. Maestría en Administración	Consolidado
	9. Especialidad en Dirección Financiera	En Desarrollo
Educación y Humanidades	10. Doctorado en Ciencias del Lenguaje	Reciente Creación
	11. Doctorado en Estudios y Proyectos Socioeducativos	Pendiente por evaluarse
	12. Maestría en Educación Física y Deporte Escolar	En Desarrollo
	13. Maestría en Educación	En Desarrollo
	14. Maestría en Lenguas Modernas	En Desarrollo
	15. Maestría en Psicología	Reciente Creación
	16. Especialidad en Traducción e Interpretación	En Desarrollo
Salud	17. Doctorado en Ciencias Clínicas Odontológicas	Pendiente por evaluarse
	18. Doctorado en Ciencias en Biomédicas	Reciente Creación
	19. Maestría en Enfermería en Salud Comunitaria	En Desarrollo
	20. Maestría en Ciencias Clínicas Odontológicas	Reciente Creación
	21. Maestría en Ciencias en Biomedicina	Reciente Creación
	22. Especialidad en Periodoncia	Consolidado
	23. Especialidad en Prostodoncia	En Desarrollo
	24. Especialidad en Ortodoncia	Consolidado
Sociales	25. Doctorado en Estudios Socioculturales	En Desarrollo
	26. Doctorado en Ciencias Jurídicas	En Desarrollo
	27. Doctorado en Sociedad, Espacio y Poder	Reciente Creación
	28. Doctorado en Estudios Sociales	Pendiente por evaluarse
	29. Doctorado en Gobierno y Políticas Públicas	Pendiente por evaluarse
	30. Maestría en Estudios Socioculturales	Consolidado
	31. Maestría en Ciencias Jurídicas	Consolidado
	32. Maestría en Ciencias Políticas	Pendiente por evaluarse
	33. Maestría en Planeación y Desarrollo Sustentable	Fuera del PNPC (SNP)
	34. Maestría en Gestión de Tecnologías de la Información y la Comunicación	En Desarrollo
	35. Maestría en Administración Pública	Consolidado

Área	Programa	Estatus/Nivel
	36. Maestría en Proyectos Sociales	Pendiente por evaluarse
	37. Especialidad en Derecho	Fuera del PNPC (SNP)
Tecnología e Ingeniería	38. Doctorado en Arquitectura, Urbanismo y Diseño.	Reciente Creación
	39. Doctorado en Ciencias e Ingeniería.	Consolidado
	40. Maestría en Ciencias e Ingeniería.	Consolidado
	41. Maestría en Arquitectura, Urbanismo y Diseño.	Reciente Creación

Fuente: Datos del DADI y CONACYT, 2022

Anexo 3. Proyectos de investigación con fuente de financiamiento externa

Nombre del Proyecto	Monto asignado	Duración del financiamiento	Convocatoria
Investigación en pedagogías críticas e inclusivas y la estructura relacional para la innovación de materiales didácticos en español para las personas sordas universitarias en la frontera México y Estados Unidos.	\$ 21,445.00	2 años	CONACYT: UC-MEXUS
Impacto de las tecnologías de información y comunicación en la calidad de vida de los jóvenes universitarios.	\$ 1,400,000.00	3 años	CONACYT: SEP CIENCIA BASICA
Contribuyendo a garantizar los derechos sexuales y reproductivos de las infancias y adolescencias de baja california, de mayo a diciembre de 2022.	\$ 350,000.00	1 año	FONDO PARA EL BIENESTAR Y AVANCE DE LAS MUJERES (FOBAM)
Desarrollo y evaluación de un modelo de niños promotores de salud para el fomento de ambientes nutricionales saludables en los entornos del hogar y la escuela.	\$ 2,312,282.00	3 años	CONACYT: CIENCIA DE FRONTERA
Desarrollo de un nuevo recubrimiento biocompatible ag/cu-tio2 y su papel en la inducción osteogénica con potenciales aplicaciones médicas.	\$ 1,500,000.00	3 años	CONACYT: SEP CIENCIA BASICA
La migración contemporánea en Mexicali y su valle, una mirada interdisciplinaria desde las ciencias sociales y humanas.	\$ 235,000.00	1 año	PRODEP
Estrategias de inclusión educativa desde las organizaciones de la sociedad civil: el caso de la niñez y adolescencia migrante en la frontera norte de Baja California.	\$ 151,290.00	1 año	PRODEP
Factores motivacionales mediados, interpersonales y de participación (flow) en jóvenes universitarios jugadores de videojuegos.	\$ 200,000.00	1 año	PRODEP
Jóvenes migrantes de retorno, estrategias educativas y aspiraciones profesionales.	\$ 292,822.00	1 año	PRODEP
Competitividad de las pymes de exportación pesquera en Ensenada, B.C. desde el paradigma de la sustentabilidad.	\$ 350,822.00	1 año	PRODEP
Caracterización y análisis biomecánico de los efectos del sobrepeso y obesidad en la marcha y equilibrio en un grupo representativo de niños y	\$ 302,000.00	1 año	PRODEP

Nombre del Proyecto	Monto asignado	Duración del financiamiento	Convocatoria
adolescentes obesos de la ciudad de Mexicali, B.C.			
Prevalencia y factores de la sarcopenia en adultos mayores de Mexicali.	\$ 157,000.00	1 año	PRODEP
Acceso a los servicios de salud de mujeres trans en Baja California: una aproximación cualitativa a sus determinantes micro y macrosociales-estructurales.	\$ 190,000.00	1 año	PRODEP
Determinación de una metodología para identificar micro plásticos en procesos de desalinización.	\$ 302,000.00	1 año	PRODEP
Estudio de la expresión de baff-april en lesiones premalignas y su participación en el desarrollo de carcinoma de células escamosas	\$ 302,000.00	1 año	PRODEP
Producción de maíz y su mejora genética a condiciones de estrés por calor y sequía.	\$ 230,000.00	1 año	PRODEP
Fisiología y aprovechamiento al máximo del agua en hortalizas cultivadas en ambientes áridos del valle de Mexicali, México.	\$ 165,000.00	1 año	PRODEP
Estudio de la generación de materiales in vitro de dátil (Phoenix dactylifera) en base a características postcosecha.	\$ 212,000.00	1 año	PRODEP
Parámetros significativos en la hidrólisis ácida de cáscara de naranja para la producción de azúcares reductores.	\$ 302,000.00	1 año	PRODEP
Caracterización mecánica y estructural de materiales nanoestructurados metálicos y sistemas microelectromecánicos basados en silicio y polímeros flexibles.	\$ 302,000.00	1 año	PRODEP
Construcción de un modelo artesanal de canalización de accesos vasculares ecoguiado en apoyo al proceso de aprendizaje y capacitación de personal en formación del área de la salud.	\$ 230,000.00	1 año	PRODEP

Fuente: Datos del CGPI.